



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 1- 51

**PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA EN EL SISTEMA  
EDUCATIVO**

**PROGRAMACIÓN CURSO 2022-2023**

**CENTRO: I.E.S Bajo Aragón. Alcañiz**  
**PROFESOR TUTOR: LUIS ESCRICHE**



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 2- 51

## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS GENERALES

CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS:

- FORMACIÓN BÁSICA: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO  
ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO  
ÁMBITO PRÁCTICO:  
TECNOLOGÍA  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
INFORMÁTICA Y OPERATORIA DE TECLADOS  
BRICOLAJE EN MADERA
  
- ÁREAS DE CURRÍCULO EN EDUCACIÓN FÍSICA
  
- EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
  
- TUTORÍA



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 3- 51

### INTRODUCCIÓN

#### Características del alumnado.

El alumnado es seleccionado respecto a los criterios marcados en el decreto de la D.G.A. para las Unidades de Currículo Específico Educativo y adaptado a la Orden de 30 de julio de 2014 de y que se puede resumir

- Alto índice de absentismo escolar.
- Dificultades de adaptación al entorno escolar.
- Nulas expectativas de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria.
- Falta de hábitos de estudio.
- Significativo desfase curricular que impide su incorporación, con éxito, en un grupo ordinario de 1º o 2º de E.S.O.
- Preferencia por desarrollar habilidades manipulativas con resultados inmediatos y aplicables.
- Importantes problemas familiares y de marginación social.
- En algunos casos, problemas conductuales que impiden el desarrollo normal en el aula.
- Tener 15 años en el año de incorporación o excepcionalmente 14

En general se trata de un alumnado que rechaza un proceso de escolarización normalizado. Algunos de ellos manifestaron su interés por el programa, antes de ofertárselos, conscientes de su trayectoria académica y pensando que puede ser una solución que les permite reorientarla.

Este curso el alumnado tiene mayoritariamente 14 años, debido a que muchos de los posibles candidatos al programa con 15 años han sido incorporados a un ciclo de F.P.B. todos ellos provenientes del propio centro e invitados tras la propuesta de la junta de evaluación y posterior estudio de la orientadora del centro. Este curso se han propuesto y aceptado siete alumnos, una alumna entre ellos. También es mencionable, por lo excepcional, que seis de ellos son de origen extranjero.

El currículo está adaptado a la legislación vigente y a las posibilidades del centro. Realizando las asignaturas de formación básicas adaptadas al alumnado y complementando el programa una introducción de algunas de las ramas profesionales que a través de la Formación Profesional Básica que se ofertan en el centro e incluidas en el currículo a través del Área Práctica, cuyo profesor impartirá además las asignaturas de tecnología y bricolaje. Por lo tanto, salvo las dos sesiones de las áreas de educación física, el horario es desarrollado por el profesor tutor (10 sesiones), el profesor del área práctica (9 sesiones) ambos adscritos al departamento de Orientación y la profesora que les imparte el Ámbito Científico – matemático (9 horas) adscrita al departamento de Tecnología.

Actualmente y tras 20 años de desarrollo del programa, la mayoría del alumnado, además de la propuesta del centro, solicita voluntariamente su adscripción al programa, aunque todavía nos encontramos con alumnos que rechazan su inclusión.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 4- 51

**OBJETIVOS GENERALES:**

Los Objetivos generales se consideran correctos los propuestos para el años anteriores.

- 1.- Mejorar su integración social mediante la participación en un grupo de alumnos/as con características académicas y personales similares, sin perder la referencia del resto del centro.
- 2.- Fomentar la asistencia continuada al centro y evitar el abandono escolar en aquellos alumnos que lo tenían y evitar que el resto entre en dicha dinámica.
- 3.- Poner en práctica hábitos de orden, limpieza, exactitud y desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho.
- 4.- Apoyar la consecución de los objetivos educativos por parte del alumnado destinatario, con el fin de corregir su desfase curricular y posibilitar la continuación en el sistema educativo.
- 5.- Resolver problemas relacionados con la vida práctica.
- 6.- Desarrollar una acción educativa integral por la que el alumno/a pueda mejorar su madurez y equilibrio personal, mediante la atención adecuada al desarrollo físico, emocional, afectivo, cognitivo, conductual y de sus motivaciones personales.
- 7.- Promover actitudes positivas hacia el mundo laboral mediante la adquisición de hábitos y conocimientos básicos profesionales.
- 8.- Desarrollar una acción educativa vital que permita la adquisición de unos contenidos culturales elementales mediante la vinculación al Centro, a la vida y al entorno.
- 9.- Orientarle personal y profesionalmente durante su permanencia en el centro.
- 10.- Garantizar unos conocimientos, procedimientos y actitudes básicos para el desenvolvimiento en la vida activa y adulta.

Todos estos objetivos deberán de ponerse al servicio del gran objetivo de la Unidad:

**CAPACITAR AL ALUMNO, TANTO POR SUS CONOCIMIENTOS, SU MOTIVACIÓN Y SU AUTONOMÍA PARA CONTINUAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EVITANDO EL ABANDONO PREMATURO DEL SISTEMA ESCOLAR.**

**ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

En el curso actual los horarios han quedado constituidos del siguiente modo:

ÁREA SOCIO-LINGÜÍSTICA	9 HORAS
ÁREA CIENTÍFICO-MATEMÁTICA	9 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA	2 HORAS
PLÁSTICA	2 HORAS



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 5- 51

TUTORÍA 1 HORA

ÁREA PRÁCTICA 7 HORAS

### METODOLOGÍA

Atendiendo a las especiales características del alumnado será el método interdisciplinar y globalizado el que mejor nos permitirá abordar los contenidos de distinto tipo y de distintas áreas de una manera atractiva, que evite el rechazo hacia el aprendizaje.

La metodología será flexible, adaptada al alumno y al momento, centrada en la actividad personal y su toma de conciencia; que convierta en significativa cada una de las tareas. El alumno debe asumir el protagonismo de su aprendizaje orientado a un objetivo final. Intentar que converjan con los objetivos del sistema educativo es la tarea del profesorado.

El Desarrollo de las Competencias Básicas del currículo de Educación Secundaria Obligatoria deberá de ser el objetivo a alcanzar a través de cada una de las actividades que se desarrollan en el aula. Crear alumnos autónomos y competentes capaces de afrontar un futuro dentro del sistema educativo o que les faciliten su inserción en el mundo laboral en caso de no conseguir el objetivo prioritario del programa.

También se pondrán en práctica los siguientes **principios metodológicos y pedagógicos**:

- Funcionalidad de los aprendizajes: que sean contenidos necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno/a los necesite.
- Que atiendan a sus intereses e inquietudes.
- Motivación: adecuando los aprendizajes a las posibilidades reales de cada alumno/a, ya que su motivación suele ser baja y se abandona fácilmente al aparecer dificultades.
- Partir de los conocimientos previos.
- Impulsar las relaciones entre alumnos/as, proporcionando pautas que permitan confrontar y modificar puntos de vista, toma de decisiones colectivas, organización de grupos, superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- Relación profesor-alumno/a: la naturaleza de este plan de actuación requiere un buen clima en el que no existan tensiones, donde todos puedan manifestarse libremente, donde el profesor valore sus aportaciones y progresos, estimule su actividad y participación, evite las comparaciones y la competitividad y respete sus ritmos de trabajo y asimilación.

### EVALUACIÓN

La evaluación tiene que abarcar el proceso de aprendizaje del alumno/a y orientar el proceso de enseñanza. Se tendrá en cuenta:

- Evaluación inicial: para determinar la situación del alumno/a
  - Evaluación formativa: para observar y valorar los cambios que se producen facilitando la adecuación constante de las actividades y la metodología.
  - Evaluación sumativa: que nos dará información sobre la consecución de los objetivos programados.

La evaluación del alumnado se realizará sin perder de vista los objetivos y contenidos seleccionados. Se tendrán en cuenta aspectos como:

- Hábitos de comportamiento, respeto y de relación con sus compañeros y con el profesorado.
- Hábitos de trabajo, esfuerzo personal diario e interés.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 6- 51

- Su asistencia continuada a clase y su participación.
- Asimilación de los contenidos.

Los instrumentos de evaluación deberán ser variados e incluirán:

- Observación directa.
- Realización de fichas de trabajo.
- Realización de pruebas objetivas.
- Realización de trabajos.
- Auto evaluación.

La evaluación se realizará por áreas y tendrá en cuenta la totalidad de las materias.

La valoración positiva de un alumno no se producirá en ningún caso:

Sin la asistencia debida.

Sin la participación necesaria para un correcto funcionamiento del grupo.

Sin la entrega de los trabajos asignados.

Puesto en positivo:

Se valorarán:

La asistencia

El comportamiento en clase: respeto a compañeros, profesores y materiales.

La finalización de las tareas asignadas, individual, grupal o colectivamente.

El esfuerzo y la presentación.

La colaboración con el proceso educativo de los compañeros.

La consecución de los contenidos mínimos de ciclo.

El nivel inicial y capacidad individual.

Evaluadas todas las áreas, el equipo docente reunido en junta de evaluación final decidirá los alumnos que, por su aprovechamiento en el conjunto del curso y sus posibilidades de éxito; podrá ser propuesto para continuar con un ciclo de Formación Profesional Básica y, cuáles no.

Los exámenes y otras pruebas objetivas deberán de servir más de marco de replanteamiento de actividades y metodología que a los conocimientos del alumnado, evitando que se conviertan a una traba más en su desarrollo o le reafirmen en su rechazo al sistema educativo.

#### Evaluación de la práctica docente:

Se deberá analizar constantemente la forma en la que incide nuestra actuación en los aprendizajes; la propia planificación, la presentación de los materiales, la adecuación de las actividades, las explicaciones y el tipo de ayuda que les ofrecemos. El objetivo final es mejorar nuestra intervención con este alumnado.

Para una mejor intervención el profesorado del grupo realizará reuniones periódicas, para intercambiar y desarrollar experiencias e intervenciones que se consideren positivas y redunden en una mejora de la práctica educativa. Otro aspecto importante de las mismas será activar las relaciones del grupo con el centro para evitar sensaciones de marginación o coerción.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 7- 51

### PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS

#### FORMACIÓN BÁSICA (ÁREAS INSTRUMENTALES)

##### ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

##### INTRODUCCIÓN

Ser capaces, a través del desarrollo del desarrollo curricular de las áreas de Lengua y ciencias sociales, de comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana; desarrollar las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información; desarrollar las competencias que les permita integrarse como ciudadanos participativos y conscientes en la sociedad democrática en la que viven será el objetivo general del ámbito.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Producir textos orales diversos, adecuados a la edad del alumno, con orden, claridad y corrección lingüística.
- Leer de forma expresiva textos de tipología diversa, y hacerlo con la soltura, entonación y articulación adecuadas.
- Comprender textos de tipología diversa, literarios o no, reconociendo el tema, la intención, la estructura y las ideas básicas.
- Resolver juegos de lenguaje mediante palabras cruzadas, crucigramas, sopas de letras.
- Comprender textos narrativos, reconocer la intención del autor y analizar la estructura, los personajes y las características principales .
- Crear textos de tipología diversa con planificación previa, de acuerdo con la estructura, las normas ortográficas, gramaticales y de puntuación adecuadas y manteniendo los espacios y los márgenes necesarios.
- Volver a escribir un texto variando la estructura, el emisor o el punto de vista.
- Continuar un texto narrativo de acuerdo con unas pautas establecidas.
- Diferenciar los diversos géneros periodísticos.
- Distinguir textos literarios pertenecientes a géneros diferentes y reconocer los aspectos fundamentales que los caracterizan.
- Conocer y usar habitualmente el diccionario para la comprensión y elaboración de textos.
- Reconocer las afinidades y relaciones semánticas entre las palabras.
- Ampliar el vocabulario mediante frases hechas, modismos y refranes.
- Aprender a distinguir diferentes registros –culto, coloquial, vulgar- y las diferentes jergas y tecnicismos.
- Diferenciar las clases de palabras.
- Entender los procesos y mecanismos de formación de palabras.
- Conocer la morfología del sustantivo.
- Conocer la morfología del verbo y conjugar correctamente los tiempos verbales.
- Participar en actividades orales respetando las convenciones que las regulan.
- Comprender textos expositivos y argumentativos mediante la selección de los hechos esenciales o de las ideas fundamentales del discurso.
- Reconocer las diferentes categorías gramaticales y saber utilizarlas adecuadamente.
- Ser capaz de construir oraciones correctas utilizando adecuadamente los signos de puntuación.
- Responder de forma escrita a las preguntas: ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde?, en un texto narrativo.
- Sustituir en un diálogo unas frases por otras sin alterar su significado.
- Diseñar mediante un esquema dado un modelo de memoria final de un trabajo.

- Presentar oralmente el proyecto realizado.
- Conocer los puntos básicos para la realización de un currículo y detallar por escrito el suyo.
- Recoger información para obtener la tarjeta del paro (INEM)
- Ser capaz de completar diferentes impresos, matrículas, etc.
- Realizar trabajos prácticos sobre las distintas opciones profesionales que se les planteen
- Conocer el funcionamiento de las principales instituciones de la localidad y de los servicios que nos proporcionan.
- Trabajar y colaborar en efemérides en las que participe el centro (día del consumidor, día de la paz, ...)
- Identificar y reconocer las principales características de los sectores económicos, de sus actividades, evolución e importancia en el mundo actual.
- Localizar las principales zonas y focos de las actividades económicas en el mundo, en Europa y en España, e interpretación de indicadores socioeconómicos fundamentales.
- Comprender los conceptos básicos de la geografía de la población, como natalidad, mortalidad, esperanza de vida, densidad, etc.
- Interpretar la evolución cuantitativa, de la distribución de la población en el mundo y de los comportamientos demográficos actuales, observando sus consecuencias.
- Conocer los principales conflictos mundiales y españoles y su influencia en la configuración de las sociedades europeas.
- Analizar los factores y causas que determinan los movimientos migratorios y valoración de su importancia actual, así como de los conflictos sociales y culturales que conllevan.
- Diferenciar el medio rural y del medio urbano y de los factores que determinan su desarrollo.
- Desarrollar las competencias mínimas del idioma inglés, siguiendo ritmos propios, a través de sesiones con el programa un programa interactivo y las correcciones oportunas del profesorado.

El perfil del alumnado este año es más similar que en cursos anteriores, no habiendo las grandes diferencias que otros años se nos habían planteado, por lo que el número y cierta homogeneidad nos permitirán seguir el mismo ritmo de aprendizaje.

Continuamos con el material escolar para la Diversificación curricular: Cuadernos I y II de escritura de la Editorial Santillana y cuadernos de lectura I y II de la misma editorial. Que se adaptan a la producción de textos laborales, prácticos e institucionales que ya figuraban en nuestra programación, También en los principios y objetivos ortográficos. Se ha retomado el libro de 2º de la E.S.O. de editorial Almadraba, desclasificado, por coincidir parte del temario de Editorial Santillana con las prácticas de técnicas de oficina, donde se hace especial hincapié en los documentos.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

Los contenidos y objetivos de éste ámbito son los propios de esta competencia.

### **2. Competencia matemática.**

La utilización de métodos estadísticos, gráficos y fórmulas son imprescindibles para la comprensión del mundo social, y la comprensión de la interacción y distribución de la población humana.

Interpretar y expresar los datos para favorecer la participación social del alumnado.

### **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Ser consciente del papel del ser humano en sus relaciones sociales y con el medio.

Utilizar la argumentación para la defensa de un sistema de vida que preserve la naturaleza y el entorno social, permitiendo su evolución.

#### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

A través de la utilización de programas que faciliten la presentación de la información.

Uso crítico y respetuoso de las redes sociales como difusoras de mensajes y nuestra participación en su elaboración.

Utilizar la nube como almacén de información y desarrollar la capacidad de acceder a ella de una forma crítica para obtener la veracidad.

Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.

#### **5. Competencia social y ciudadana**

Los contenidos y objetivos de éste ámbito son los propios de esta competencia.

Utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos del sistema democrático.

Entender la sociedad actual en su situación evolutiva y plural.

Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Valorar los intereses individuales y de grupo para tomar decisiones en la vida social.

#### **6. Competencia cultural y artística**

Desarrollar el sentido estético y la sensibilidad para apreciar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Comprender y utilizar el lenguaje como herramienta precisa y bella que favorece las relaciones humanas y la comprensión de la civilización.

Entender nuestra lengua como un patrimonio histórico al que debemos de contribuir a preservar y transmitir.

#### **7. Competencia para aprender a aprender**

Afianzar el sentimiento de autonomía personal y autoestima mejorando nuestras competencias comunicativas.

Valorar el esfuerzo en el aprendizaje.

Desarrollar estrategias de comprensión, planificación y expresión lingüística que nos faciliten nuevas relaciones y aprendizajes.

#### **8. Autonomía e iniciativa personal**

Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.

Aceptar las dificultades como un reto para afianzarse y afrontar el futuro.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 10- 51

Reconocer aquellos actos que nos pueden limitar o ampliar nuestras posibilidades futuras.

Ser capaz de verbalizar nuestros sentimientos y sus manifestaciones para mejorar las relaciones sociales.

## **CONTENIDOS DEL ÁREA LINGÜÍSTICA**

### **Contenidos.**

- Los géneros periodísticos: la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, el artículo, la columna, el editorial...
- Los mensajes radiofónicos y televisivos.
- La publicidad. Elementos de un anuncio.
- Textos narrativos:
  - El Narrador y el punto de vista
  - El tema y el argumento
  - La estructura. El tiempo
  - Los personajes. El espacio.
- Uso y manejo del diccionario
- Noción de campo semántico
- Estudio de las principales siglas. Los acrónimos.
- Frases hechas, modismos y refranes.
- Los préstamos lingüísticos y los extranjerismos.
- Las variedades sociales de la lengua. Jergas y tecnicismos.
- La palabra. Clases de palabras.
- Estructura de las palabras. Proceso de formación de palabras. Derivación y composición.
- Clases de sustantivos. Morfología del sustantivo.
- El verbo:
  - o Morfemas del verbo.
  - o Usos de los tiempos verbales
  - o Las perífrasis verbales.
  - o La conjugación
- Uso de los numerales y de las mayúsculas
- Uso correcto de las grafías B/V, H, R/RR, G/J
- El cómic y sus elementos: el tratamiento de la imagen y la palabra.
- Los textos descriptivos y sus características.
- La lengua hablada. Manifestaciones no literarias (el diálogo) y literarias (el teatro). El debate.
- La correspondencia. La carta y el currículum
- Textos instructivos y predictivos.
- Textos expositivos y argumentativos.
- Principales prefijos y sufijos. Palabras compuestas.
- Los adjetivos y su papel en la descripción.
- El artículo. Los adjetivos determinativos.
- El adjetivo: morfología, grados, clases.
- El adverbio
- El pronombre. Clases de pronombres. Los pronombres personales.
- Preposiciones y conjunciones
- La oración y los signos de puntuación.
- La acentuación. El acento diacrítico.
- Uso correcto de las siguientes grafías: C/K/Q, CC, C/Z, I/Y/LL, S/X



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 11- 51

### PROCEDIMIENTOS.

- Lectura de diferentes tipos de texto, especialmente literarios y periodísticos.
- Producción oral y escrita de textos expositivos
- Producción oral y escrita de textos periodísticos
- Redacción de textos escritos siguiendo pautas
- Resolución de juegos de lenguaje.
- Utilizar los medios informáticos para obtener y emitir información.
- *Elaboración de guiones para el taller de radio del área de música.*
- *Elaboración de memorias y proyectos de otros talleres.*
- *Elaboración de folletos publicitarios de una agencia virtual de viajes.*
- Comprensión de los contenidos del discurso: La intención del emisor, el significado global, las ideas principales y las ideas secundarias y la información irrelevante.
- Captar el tono del texto: ironía, agresividad...
- Anticipar y activar la información que se posee para comprender los textos; realizar previsiones sobre el tema, lenguaje...
- Retener en la memoria las informaciones más relevantes
- Analizar y comentar distintos tipos de textos
- Analizar producciones de los distintos medios de comunicación.
- Análisis de la oración simple y aproximación a la compuesta.

### ACTITUDES

- Reconocimiento de la importancia del dominio de la lengua hablada y escrita en las relaciones personales, sociales y profesionales.
- Respeto por la pluralidad cultural y lingüística.
- Comprensión y tolerancia de las ideas y opiniones de los demás
- Reflexión sobre los propios sentimientos e ideas.
- Receptividad, interés y respeto por los demás.
- Preocupación por la organización formal de los textos (títulos, márgenes, espacios) y por la Claridad y limpieza.
- Valoración positiva de los medios de comunicación como fuente importantísima de información.
- Hábito de consulta del diccionario
- Valoración de la producción literaria como medio de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas diferentes a la propia.
- Interés por enriquecer el vocabulario personal y aplicarlo adecuadamente en las manifestaciones orales y escritas.
- Sensibilidad y actitud crítica ante el planteamiento de determinados temas y expresiones que supongan una discriminación social, racial, sexual, etc.

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

- La comprensión y elaboración de mensajes orales y escritos serán la principal tarea de la asignatura a la cual se dedicarán dos horas semanales ; y debido a la dificultad de la mayoría para consolidar con garantías conceptos dados obligará a un continuo ir y venir por los contenidos a lo largo del curso.
- La elaboración de los guiones de radio, proyectos y cualquier relación con el resto de talleres también el tiempo necesario en la asignatura.
- En el segundo trimestre la creación a través de red de una agencia de viajes, nos llevará a tratar el lenguaje publicitario, situación de ciudades y países y relacionarlo con el área de informática.

### Primer trimestre.

**Comprensión lectora a través de los siguientes textos:**

- Ana María Matute: Cuento.
- Martínez Pisón: La ternura del dragón.
- Jesús Carazo: Las sombras de la caverna.
- Bernardo Atxaga: El criado del rico mercader
- Andersen: El soldadito de plomo.

**Expresión oral y escrita**

- Texto periodístico: noticia, crónica y reportaje
- Otros géneros periodísticos: entrevista, artículo, columna, editorial, crítica y cartas al director.
- Mensajes radiofónicos y televisivos.
- El lenguaje publicitario
- Narrador, tema y argumento

**Léxico y vocabulario**

- Diccionario: ordenación alfabética y abreviaturas más usuales.
- Campos semánticos: prensa, música, meteorología, calificaciones escolares, medición del tiempo, árboles frutales, verbos de entendimiento.
- Formación de palabras. Frases hechas y familias léxicas
- Prestamos y extranjerismos.
- Habla culta, vulgar y coloquial: sinónimos.

**Gramática**

- La palabra: significado y significante. Categoría gramatical
- Estructura de la palabra. Derivación y composición.
- El sustantivo.
- El sujeto.
- El verbo.

**Ortografía.**

- Escritura de los números. Algunas normas de la B
- Uso de mayúsculas. Uso de la H
- Uso de M/N, R/RR
- Terminaciones en D o Z otras grafías con posibilidad de confusión a final de palabra.

**Segundo trimestre****Comprensión lectora a través de los siguientes textos:**

- Díaz-Plaja: El milagro del agua
- Ramón J. Sender: Crónica del alba
- Marco Denevi: No hay que complicar la felicidad
- Lafcadio Eran: Horai
- Miguel Delibes: El príncipe destronado

**Expresión oral y escrita**

- Estructuras narrativa y temporal del relato.
- Personajes y espacio en la narración
- El cómic
- Descripción (prosa y verso)
- El Diálogo en el texto (literario y no literario)

**Léxico y vocabulario**

- Jergas y otras variedades sociales de la lengua.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 13- 51

- Onomatopeya. Sinónima, polisemia y antonimia
- Palabras compuestas y derivadas, principales prefijos y sufijos.
- Campos semánticos
- Sufijos illo, illa no diminutivos. El cuerpo humano

**Gramática**

- Más usos del verbo: Perífrasis, formas impersonales e irregularidades.
- El determinante
- Morfología del adjetivo
- El adverbio

**Ortografía.**

- La G/J
- Representación gráfica del sonido (K)
- Acentuación
- LL/Y

**Tercer trimestre**

**Comprensión lectora a través de los siguientes textos:**

- Fernando Arrabal: Pic- nic
- Carson McCullers: Correspondencia
- Laura Esquivel: Como agua para Chocolate
- Daniel Pennac: Como una novela

**Expresión oral y escrita**

- El diálogo teatral
- La carta: tipos. El currículum
- Textos no literarios. Escritura utilitaria.
- Textos argumentativos y expositivos

**Léxico y vocabulario**

- Fórmulas de cortesía, formulas en los diálogos. Incorrecciones.
- Adjetivo gentilicio.
- Prefijo in. Más campos semánticos
- La comparación.

**Gramática**

- El pronombre
- Preposición y conjunción
- Signos de puntuación
- La oración

**Ortografía.**

- Diptongos, triptongos e hiatos
- Grafías S/X
- Acento diacrítico
- Acentuación y escritura de palabras homófonas

**EVALUACIÓN:**

Materiales



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 14- 51

La evaluación en el área lingüística se realizará teniendo en cuenta los objetivos y los contenidos seleccionados. Los alumnos llevan como base el libro de 3º y 4º de diversificación de la editorial Santillana exceptuando los contenidos literarios

Además el alumno llevará un cuaderno para el área en el que realizará las actividades propuestas por el profesor.

**Los criterios de evaluación y calificación serán los siguientes:**

Instrumento de evaluación	Como se evalúa	Porcentaje Calificación
- Asistencia continuada a clase y puntualidad - Hábitos de comportamiento y respeto a los compañeros y al profesor - Hábitos de trabajo, esfuerzo personal diario e interés. - Cuaderno ordenado con las actividades hechas.	A través de la observación diaria reflejada en el cuaderno de clase del profesor	70%
- Asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos programados	A través de pruebas objetivas	30%

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### *a) Criterios de evaluación*

1. Entender instrucciones y normas orales y escritas; extraer ideas principales y datos relevantes tanto de los medios de comunicación como de los textos del ámbito académico y transmitirlos en forma de esquema y resumen.
2. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Narrar, exponer, resumir y comentar, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas.
4. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, para el análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios del curso.
5. Caracterizar los elementos básicos que configuran los medios físicos naturales y relacionarlos con sus posibilidades para la actividad humana.
6. Conocer las características de los diferentes sectores económicos y localizar las principales áreas económicas actuales.
7. Conocer la importancia y desarrollo de las grandes religiones monoteístas y su influencia en la configuración del mundo actual.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 15- 51

8. Diferenciar el medio rural del medio urbano, analizando las causas del crecimiento del fenómeno urbano y comprendiendo los aspectos esenciales del papel de las ciudades en la organización del territorio en la actualidad, así como algunos de los problemas que plantea a sus habitantes el modo de vida urbano.
9. Identificar las transformaciones producidas en los regímenes políticos, en las tendencias de la economía actual. Valorar las aportaciones producidas por los grandes movimientos sociales europeos: revolución industrial, revolución francesa y los grandes conflictos internacionales y nacionales.
10. Exponer una opinión personal sobre una obra literaria o artística, los elementos propios de cada arte o género; relacionar el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
11. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de diversos ámbitos, así como los recursos de búsqueda, selección y tratamiento de la información para la consolidación y autonomía en el proceso de aprendizaje.
12. Utilizar los instrumentos para el tratamiento de la información, el control del trabajo, la autonomía y el desarrollo personal.

<b>CONTENIDOS</b>	<b>COMPETENCIAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar textos orales diversos, con orden, claridad y corrección lingüística.</li> <li>- Leer de forma expresiva textos de tipología diversa, y hacerlo con la soltura, entonación y articulación adecuadas.</li> <li>- Comprender textos de tipología diversa, literarios o no, reconociendo el tema, la intención, la estructura y las ideas básicas.</li> <li>- Resolver juegos de lenguaje mediante palabras cruzadas, crucigramas, sopas de letras.</li> <li>- Comprender textos narrativos, reconocer la intención del autor y analizar la estructura, los personajes y las características principales .</li> <li>- Crear textos de tipología diversa con planificación previa, de acuerdo con la estructura, las normas ortográficas, gramaticales y de puntuación adecuadas y manteniendo los espacios y los márgenes necesarios.</li> <li>- Diferenciar los diversos géneros periodísticos.</li> <li>- Conocer y usar habitualmente el diccionario para la comprensión y</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b></p> <p style="text-align: center;">Capacidad de leer, escuchar y expresar ideas y emociones.</p> <p style="text-align: center;">Capacidad para interactuar de una manera adecuada lingüísticamente.</p> <p style="text-align: center;">Capacidad para aceptar y realizar críticas de un modo constructivo.</p> <p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS: 1,2,3,4,11,12</b></p>

<p>elaboración de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las afinidades y relaciones semánticas entre las palabras.</li> <li>- Ampliar el vocabulario.</li> <li>- Aprender a distinguir diferentes registros –culto, coloquial, vulgar- y las diferentes jergas y tecnicismos.</li> <li>- Diferenciar las clases de palabras, su morfología y su relación.</li> <li>- Entender los procesos y mecanismos de formación de palabras.</li> <li>- Participar en actividades orales respetando las convenciones que las regulan.</li> <li>- Comprender textos expositivos y argumentativos mediante la selección de los hechos esenciales o de las ideas fundamentales del discurso.</li> <li>- Reconocer las diferentes categorías gramaticales y saber utilizarlas adecuadamente.</li> <li>- Ser capaz de construir oraciones correctas utilizando adecuadamente los signos de puntuación.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retener en la memoria las informaciones más relevantes</li> <li>- Analizar y comentar distintos tipos de textos</li> <li>- Analizar producciones de los distintos medios de comunicación.</li> <li>- Análisis de la oración simple y aproximación a la compuesta.</li> <li>- Redacción de textos escritos siguiendo pautas,</li> <li>- Interpretar y elaborar gráficos de consumo y demográficos.</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIA EN MATEMÁTICAS</b></p> <p>Utilizar métodos estadísticos, gráficos y fórmulas como método para la comprensión del mundo social y la interacción y distribución de la población humana.</p> <p>Interpretar y expresar los datos para favorecer la participación social del alumnado.</p> <p><b>CRITERIOS 1,2</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la diversidad en las sociedades actuales.</li> <li>- Analizar los factores económicos que inciden en el desarrollo social.</li> <li>- Conocer los principales acontecimientos históricos y su influencia en la composición y organización de la sociedad contemporánea.</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO</b></p> <p>Ser consciente del papel del ser humano en sus relaciones sociales y con el medio.</p> <p>Utilizar la argumentación para la defensa de un sistema de vida que preserve la naturaleza y el entorno</p>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 17- 51

	<p>social, permitiendo su evolución.</p> <p>CRITERIOS 5,6,7,8</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar de guiones para el taller de radio del área de música.</li> <li>- Realizar adecuadamente memorias y proyectos de otros talleres.</li> <li>- Elaborar de folletos publicitarios de una agencia virtual de viajes.</li> <li>- Comprender los contenidos del discurso: La intención del emisor, el significado global, las ideas principales y las ideas secundarias y la información irrelevante.</li> <li>- Captar el tono del texto: ironía, agresividad...</li> <li>- Anticipar y activar la información que se posee para comprender los textos; realizar previsiones sobre el tema, lenguaje...</li> <li>- Utilizar los medios informáticos para obtener y emitir información.</li> </ul>	<p><b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL</b></p> <p>A través de la utilización de programas que faciliten la presentación de la información.</p> <p>Uso crítico y respetuoso de las redes sociales como difusoras de mensajes y nuestra participación en su elaboración.</p> <p>Utilizar la nube como almacén de información y desarrollar la capacidad de acceder a ella de una forma crítica para obtener la veracidad.</p> <p>Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.</p> <p>CRITERIOS 11,12</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y reconocer las principales características de los sectores económicos, de sus actividades, evolución e importancia en el mundo actual.</li> <li>- Localizar las principales zonas y focos de las actividades económicas en el mundo, en Europa y en España, e interpretación de indicadores socioeconómicos fundamentales.</li> <li>- Comprender los conceptos básicos de la geografía de la población, como natalidad, mortalidad, esperanza de vida, densidad, etc.</li> <li>- Interpretar la evolución cuantitativa, de la distribución de la población en el mundo y de los comportamientos demográficos actuales, observando sus consecuencias.</li> <li>- Conocer los principales conflictos mundiales y españoles y su</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA</b></p> <p>Utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos del sistema democrático.</p> <p>Entender la sociedad actual en su situación evolutiva y plural.</p> <p>Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.</p> <p>Valorar los intereses individuales y de grupo para tomar decisiones en la vida social.</p> <p>CRITERIOS 12</p>

<p>influencia en la configuración de las sociedades europeas.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer de forma expresiva textos de tipología diversa, y hacerlo con la soltura, entonación y articulación adecuadas.</li> <li>- Reconocer las principales características de los movimientos artístico culturales en el entorno local.</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA</b></p> <p>Desarrollar el sentido estético y la sensibilidad para apreciar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>Comprender y utilizar el lenguaje como herramienta precisa y bella que favorece las relaciones humanas y la comprensión de la civilización.</p> <p>Entender nuestra lengua como un patrimonio histórico al que debemos de contribuir a preservar y transmitir.</p> <p><b>CRITERIOS 1,2,12</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en actividades orales respetando las convenciones que las regulan.</li> <li>- Comprender textos expositivos y argumentativos mediante la selección de los hechos esenciales o de las ideas fundamentales del discurso.</li> </ul>	<p><b>COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER</b></p> <p>Afianzar el sentimiento de autonomía personal y autoestima mejorando nuestras competencias comunicativas.</p> <p>Valorar el esfuerzo en el aprendizaje.</p> <p>Desarrollar estrategias de comprensión, planificación y expresión lingüística que nos faciliten nuevas relaciones y aprendizajes.</p> <p><b>CRITERIOS 11,12</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaz de completar diferentes impresos, matrículas, etc.</li> <li>- Realizar trabajos prácticos sobre las distintas opciones profesionales que se les planteen</li> <li>- Conocer el funcionamiento de las principales instituciones de la localidad y de los servicios que nos proporcionan.</li> </ul>	<p><b>AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</b></p> <p>Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.</p> <p>Aceptar las dificultades como un reto para afianzarse y afrontar el futuro.</p> <p>Reconocer aquellos actos que nos pueden limitar o ampliar nuestras posibilidades futuras.</p> <p>Ser capaz de verbalizar nuestros</p>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 19- 51

sentimientos y sus  
manifestaciones para mejorar las  
relaciones sociales.

CRITERIOS 11,12



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 20- 51

**ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Manejar las operaciones básicas y saber utilizarlas en la resolución de problemas y situaciones cotidianas que requieran operaciones elementales de cálculo.
- Identificar y diferenciar los elementos fundamentales del sistema decimal.
- Descomponer números en unidades, decenas y centenas.
- Dominar la práctica mecánica de la suma, resta, multiplicación y división.
- Calcular sumas y restas con números de cinco cifras.
- Resolver cálculo mental con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones sencillas.
- Resolver problemas que combinan las operaciones básicas.
- Resolver multiplicaciones con y sin decimales.
- Comparar números ordenados de menos a más y al revés.
- Iniciar la división como complementaria a la multiplicación.
- Efectuar la resolución de porcentajes como combinación de multiplicación y división.
- Realizar operaciones combinadas con paréntesis, en las que sea necesario utilizar la propiedad distributiva.
- Construir y denominar figuras geométricas básicas.
- Diferenciar y utilizar las unidades del SMD (longitud, capacidad, superficie, volumen) identificando las distintas magnitudes, empleando las unidades adecuadas para efectuar mediciones, expresando los datos obtenidos e interpretando éstos, así como sus transformaciones.
- Calcular el perímetro y el área de figuras geométricas básicas aprendidas.
- Practicar con unidades de volumen.
- Utilizar las unidades de longitud, tiempo y monedas en razonamientos y sencillos.
- Descomponer superficies en varias figuras.
- Conocer y diferenciar los distintos tipos de organismos vivos.
- Conocer los principales procesos fisiológicos de las plantas.
- Conocer la diversidad de raíces y tallos según su función.
- Observar el clima como factor determinante de la vegetación.
- Conocer la diversidad de formas de vida del entorno y la aportación de las plantas.
- Conocer los principales procesos fisiológicos en la plantas.
- Reconocer elementos morfológicos en animales que permitan establecer una clasificación.

**CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

**1. Competencia en comunicación lingüística**

El propio lenguaje matemático es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir hipótesis. Comprender y enunciar.

La adquisición de la terminología específica sobre los seres vivos, los objetos y los fenómenos naturales hace posible comunicar adecuadamente una parte muy relevante de la experiencia humana y comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

**2. Competencia matemática.**

Los contenidos y objetivos de éste ámbito son los propios de esta competencia.

La utilización de las matemáticas para comprender el mundo que nos rodea y la capacidad de selección de estrategias para la resolución de un problema serán claves en la adquisición de esta

competencia y su adaptación a distintas situaciones de la vida cotidiana.

La utilización del lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales, para analizar causas y consecuencias y para expresar datos e ideas sobre la naturaleza proporciona contextos numerosos y variados para poner en juego los contenidos asociados a esta competencia.

### **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Los contenidos y objetivos de éste ámbito son los propios de esta competencia.

La discriminación de formas, relaciones y estructuras geométricas, especialmente con el desarrollo de la visión espacial y la capacidad para transferir formas y representaciones entre el plano y el espacio, contribuye a profundizar esta competencia.

La mayor parte de los contenidos de Ciencias de la naturaleza tiene una incidencia directa en la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

El trabajo científico tiene también formas específicas para la búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de la información. Recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones necesita la utilización de tecnología y medios digitales.

La utilización de los lenguajes gráfico y estadístico ayuda a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación.

### **5. Competencia social y ciudadana**

La alfabetización científica permite la concepción y tratamiento de problemas de interés y de este modo fundamentar su participación en el debate social y las decisiones colectivas.

Las matemáticas, fundamentalmente a través del análisis funcional y de la estadística, aportan criterios científicos para predecir y tomar decisiones.

### **6. Competencia cultural y artística**

La biosfera, en general y los parques naturales, en concreto, son parte del patrimonio cultural, la representación y la imitación de la naturaleza ha contribuido al desarrollo de las artes y la cultura a través de la historia. Los nuevos descubrimientos científicos, tales con observaciones macro y micro y nuevos materiales siguen abriendo las posibilidades de expresión.

La geometría, las escalas y otros conceptos matemáticos son imprescindibles en la mayoría de las representaciones y conceptualización del arte.

### **7. Competencia para aprender a aprender**

Los contenidos asociados a la forma de construir y transmitir el conocimiento científico constituyen una oportunidad para el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.

Las técnicas heurísticas que desarrolla constituyen modelos generales de tratamiento de la información y de razonamiento, y consolida la adquisición de destrezas involucradas en la competencia.

## **8. Autonomía e iniciativa personal**

El papel de la ciencia como potenciadora del espíritu crítico en un sentido más profundo: la aventura que supone enfrentarse a problemas abiertos contribuye a potenciar la autonomía del alumno.

Los propios procesos de resolución de problemas contribuyen de forma especial a fomentar la autonomía e iniciativa personal.

### **SELECCIÓN DE CONTENIDOS**

**BLOQUE 1:** Los números, las operaciones y su aplicación a la vida.

- Unidad 1: El sistema decimal: elementos y descomposición de los números.
- Unidad 2: Números naturales. Operaciones básicas: suma, resta, producto y cociente.
- Unidad 3: Divisibilidad.
- Unidad 4: Números decimales. Operaciones.
- Unidad 5: Fracciones. Parte y todo, operador, razón, comparación, ordenación y simplificación.
- Unidad 6: Números enteros. Operaciones básicas.
- Unidad 7: Potenciación.
- Unidad 8: Proporcionalidad directa e indirecta.
- Unidad 9: Cálculo de porcentajes.
- Unidad 10: Operaciones combinadas.
- Unidad 11: Uso de la calculadora.

**BLOQUE 2:** Álgebra.

- Unidad 11: Preálgebra. Ecuaciones de primer grado con una incógnita.

**BLOQUE 3:** Geometría.

- Unidad 12: El sistema métrico decimal. Múltiplos y submúltiplos.
- Unidad 13: Unidades de longitud, volumen, masa y superficie
- Unidad 14: Figuras geométricas básicas.
- Unidad 15: Descomposición de figuras geométricas complejas en básicas.
- Unidad 16: Medida y cálculo del perímetro, áreas y volúmenes.
- Unidad 17: Escalas métricas.

**BLOQUE 4:** La Tierra

- Unidad 18: La atmósfera.
- Unidad 19: La hidrósfera.
- Unidad 20: La geósfera.
- Unidad 21: Fuentes de energía.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 23- 51

**BLOQUE 5:** Medio ambiente y desarrollo sostenible.

- Unidad 22: Biodiversidad.
- Unidad 23: Medioambiente.
- Unidad 24: Ecosistemas
- Unidad 25: Actividad humana y medio ambiente.

**BLOQUE 6:** El hombre como ser vivo

- Unidad 27: Identificación de un ser vivo.
- Unidad 28: Funciones de relación, nutrición y reproducción en humanos.

### **TEMPORALIZACIÓN**

Teniendo en cuenta que la asignatura de matemáticas es un continuo y, puesto que uno de los objetivos principales de aprendizaje es el afianzamiento de las operaciones básicas, el razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas de la vida cotidiana, se trabajarán, directa o indirectamente a lo largo de todo el curso.

De igual forma, los contenidos se distribuyen de la siguiente manera:

#### **Primer trimestre**

Bloque 1: unidades de la 1 a la 6.  
Bloque 4.

#### **Segundo trimestre**

Bloque 1: unidades de la 7 a la 11.  
Bloque 2: unidad 12.  
Bloque 5.

#### **Tercer trimestre**

Bloque 3: unidades de la 13 a la 18.  
Bloque 6.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 24- 51

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar y utilizar números enteros y racionales, fracciones, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Utilizar las unidades angulares, temporales, monetarias y del sistema métrico decimal para estimar y efectuar medidas, directas e indirectas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas, y valorar convenientemente el grado de precisión.
3. Identificar relaciones de proporcionalidad numérica y geométrica y utilizarlas para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.
4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
5. Estimar y calcular longitudes, áreas y volúmenes de espacios y objetos con una precisión acorde con la situación planteada y comprender los procesos de medida, expresando el resultado de la estimación o el cálculo en la unidad de medida más adecuada.
6. Planificar y utilizar estrategias y técnicas de resolución de problemas y comprobar el ajuste de la solución a la situación planteada; expresar verbalmente, con precisión, razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello.
7. Conocer la existencia de la atmósfera y las propiedades del aire, llegar a interpretar cualitativamente fenómenos atmosféricos y valorar la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.
8. Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos, considerando las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización.
9. Conocer y comprender los principales procesos ligados a la reproducción humana y distinguir los principales comportamientos sexuales, así como los hábitos higiénicos más saludables con respecto al sexo, valorando positivamente las actitudes responsables ante la sexualidad.
10. Explicar los procesos fundamentales que sufre un alimento y sus nutrientes a lo largo de todo el transcurso de la nutrición, utilizando modelos, esquemas, representaciones, etc., para ilustrar cada etapa y justificar la necesidad de adquirir hábitos alimenticios saludables y de evitar las conductas insanas.
11. Conocer algunos hidrocarburos y reconocer las aplicaciones energéticas derivadas de las reacciones de combustión de los mismos, sabiendo determinar su influencia en el incremento del efecto invernadero.
12. Reconocer, de acuerdo con sus características y su relación con el ser humano, a los seres vivos de organización más sencilla.
13. Conocer y distinguir los diferentes factores que configuran el medio ambiente, así como los conceptos



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 25- 51

ecológicos básicos (ecosistema, comunidad, nivel trófico, etc.), explicando mediante ejemplos sencillos las relaciones y la dinámica de los mismos.

14. Conocer el valor biológico y medioambiental de la biodiversidad y relacionarlo con la estabilidad de la biosfera a largo plazo.

15. Reconocer, describir y comparar las diferentes fuentes de energía renovables y no renovables, reconociendo sus repercusiones en el medio ambiente.

16. Comprender las diferentes repercusiones de la actividad humana en el medio ambiente, así como conocer los tipos de recursos existentes en la naturaleza, los residuos generados y su gestión.

17. Analizar los problemas a los que se enfrenta la humanidad en relación con la situación de la Tierra, reconocer la responsabilidad de la ciencia y la tecnología y la necesidad de su implicación para resolverlos y avanzar hacia el logro de un futuro.

<p><b>CONTENIDOS</b></p> <p>Expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y ordenada.</p> <p>Elaborar informes y trabajos, y participar en clase.</p> <p>Manejar distintas fuentes de información como son, enciclopedias, diccionarios, publicaciones periódicas etc., para realizar sus trabajos y ampliar conocimientos.</p>	<p><b>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b></p> <p>— Expresar e interpretar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones.</p> <p>— Buscar, recopilar y procesar información.</p> <p>— Generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes.</p> <p>— Manejar diversas fuentes de información.</p> <p>— Adoptar decisiones. Resolver conflictos.</p> <p>Tener en cuenta opiniones distintas a la propia.</p> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6</b></p>
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>- Manejar correctamente el Sistema Métrico Decimal de unidades.</p> <p>- Realizar correctamente cálculos matemáticos basados en operaciones básicas, utilizando números reales.</p> <p>- Interpretar correctamente informaciones gráficas y funcionales, e informaciones estadísticas.</p>	<p><b>COMPETENCIA MATEMÁTICA</b></p> <p>— Utilizar el conocimiento matemático para interpretar otros conocimientos.</p> <p>— Conocer los elementos matemáticos básicos.</p> <p>— Comprender una argumentación matemática.</p> <p>— Utilizar la inducción y deducción como</p>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 26- 51

<p>- Resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando estrategias tales como la reorganización de la información, la búsqueda de contraejemplos, y en caso de ser necesario resolver ecuaciones de primer grado, sistemas de ecuaciones de primer grado y ecuaciones de segundo grado.</p>	<p>forma de razonamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>— Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.</li><li>— Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas.</li><li>— Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.</li><li>— Aplicar algoritmos de cálculo o elementos de la lógica.</li><li>— Poner en práctica procesos de razonamiento que llevan a la obtención de información o a la solución de los problemas.</li><li>— Utilizar los elementos y razonamientos matemáticos en situaciones cotidianas.</li></ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1,2,3,,4,5,6</b></p>
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Interpretar correctamente informaciones estadísticas.</li><li>- Conocer, identificar y localizar los distintos órganos, sistemas y/o aparatos del cuerpo humano, así como la interrelación existente entre ellos.</li><li>- Conocer e identificar algunos minerales y rocas.</li><li>- Valorar y conocer la importancia de la energía, sus características, obtención, transformación y uso adecuado en nuestras vidas.</li></ul>	<p><b>COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y EN LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>— Realizar observaciones directas con conciencia del marco teórico.</li><li>— Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa.</li><li>— Comprender e identificar preguntas o problemas, y obtener conclusiones.</li><li>— Identificar y valorar la diversidad natural.</li><li>— Analizar los hábitos de consumo y argumentar y sus consecuencias</li><li>— Interpretar la información recibida para predecir y tomar decisiones.</li><li>— Conocer los elementos principales que inciden en la calidad de vida de las personas.</li></ul>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 27- 51

	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Establecer patrones de consumo responsable.</li> <li>— Planificar y manejar soluciones técnicas</li> </ul> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>4,5,7,8, 6, 9,10,11,12,13,14,15,16,17</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar informes y trabajos, y participar en clase utilizando los medios de comunicación analógicos y digitales.</li> <li>- Planificar y trabajar en equipo mostrando una actitud positiva.</li> <li>- Interpretar correctamente informaciones gráficas y funcionales, e informaciones estadísticas.</li> <li>- Valorar y manejar correctamente el software que le resultará útil en su vida cotidiana.</li> </ul>	<p>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse.</li> <li>— Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.</li> <li>— Analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo</li> <li>— Generar producciones responsables y creativas.</li> </ul> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 5,6</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar y trabajar en equipo mostrando una actitud positiva y de respeto hacia la materia y sus compañeros.</li> </ul>	<p>COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Practicar el diálogo y la negociación.</li> <li>— Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas.</li> <li>— Cooperar y convivir.</li> <li>— Tomar decisiones y responsabilizarse de ellas.</li> </ul> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 6,15,16,17</p>
<p>CONTENIDOS:</p>	<p>COMPETENCIA CULTURAL Y</p>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 28- 51

<p>- Elaborar informes y trabajos, y participar en clase.</p> <p>- Manejar distintas fuentes de información.</p> <p>- Interpretar correctamente informaciones estadísticas.</p> <p>- Resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando estrategias matemáticas.</p>	<p>ARTÍSTICA</p> <p>— Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.</p> <p>Reconocer la belleza en las formas naturales.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 8</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Reconocer el esfuerzo y el error como formas de aprendizaje.</p> <p>Utilizar hipótesis para predecir un hecho.</p> <p>Conocer la aportación científica de teorías que han sido superadas o dejado de tener validez.</p>	<p>COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER</p> <p>— Valorar el esfuerzo personal en los resultados académicos</p> <p>— Ser consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas).</p> <p>— Plantearse preguntas. Identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles.</p> <p>— Saber transformar la información en conocimiento propio.</p> <p>— Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.</p> <p>— Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.</p> <p>— Ser perseverantes en el aprendizaje.</p> <p>— Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4,5,6</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <p>- Elaborar informes y trabajos, y participar en clase.</p>	<p>AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL.</p> <p>— Desarrollar la autoestima y la inteligencia emocional.</p>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 29- 51

- Planificar y trabajar en equipo mostrando una actitud positiva.  
- Manejar distintas fuentes de información, para realizar sus trabajos y ampliar conocimientos.

- Adecuar sus proyectos a sus capacidades.
- Analizar posibilidades y limitaciones.
- Aprender de los errores.
- Buscar las soluciones.
- Planificar proyectos personales.
- Extraer conclusiones.
- Ser flexible en los planteamientos.
- Trabajar cooperativamente.
- Valorar las ideas de las demás personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4,6,17



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 30- 51

### **METODOLOGÍA**

- Partir de los conocimientos previos e intereses del alumno y de su nivel de competencia para, por un lado, asegurar que se produzcan conexiones óptimas entre lo que sabe y lo que queremos que aprenda (zona de desarrollo próximo) y, por otro lado, garantizar la motivación y posterior éxito del aprendizaje por parte del alumno.
- Adecuar los contenidos al nivel de competencia y comprensión del alumno.
- Favorecer la autonomía progresiva en el alumno, exigiendo su esfuerzo y valorándolo, reforzando positivamente los progresos que consiga.
- Responsabilizar al alumno de su proceso de aprendizaje, haciéndole participe y teniendo en cuenta su opinión a lo largo de todo éste.
- Ofrecer situaciones de enseñanza – aprendizaje estructuradas para que el alumno se sienta seguro para actuar, pero, a la vez, introduciendo cambios para flexibilizar éstas y ampliar progresivamente dinámicas de aprendizaje.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes y que éstos sean funcionales para que los pueda utilizar en su vida cotidiana. Para ello, siempre que se pueda se intentará ofrecer situaciones de aprendizaje relacionadas con los ámbitos prácticos de los alumnos, así como con intereses propios de éstos y su edad.
- Crear un clima en el aula de confianza para que el alumno se sienta seguro para interaccionar, esforzarse y aprender.
- Favorecer el razonamiento, la opinión personal y la toma de decisiones a la hora de enfrentarse a las tareas.
- Favorecer situaciones de aprendizaje interactivas, donde cada alumno sea agente activo de su propio aprendizaje y, a la vez, participe en el de los demás y viceversa.
- Ofrecer una dinámica de aprendizaje activa, variada y estimulante; así como materiales didácticos diversos, reales, cercanos al alumno, etc.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje está directamente relacionado, se evaluarán los dos ámbitos.

En cuanto al proceso de enseñanza, se valorará la realización de la propia programación y su grado de adecuación al nivel de competencia de los alumnos, la metodología y el estilo de enseñanza utilizado por la maestra para desarrollarla y la coordinación con el resto de profesionales del grupo en todo lo que concierne al proceso educativo de éstos.

En relación al proceso de aprendizaje, se valorará por un lado el grado de conocimientos adquiridos por cada alumno, suponiendo este apartado el 50% de la nota de evaluación. De igual forma se valorará la asistencia y puntualidad a clase; la actitud positiva y de respeto ante sí mismo, el profesor y el grupo; su interés y participación en las tareas; el esfuerzo por aprender, realización de las tareas, orden, cuidado del material propio y ajeno y disponer del material necesario para trabajar. Este apartado se valora con un 50% de la nota de evaluación.

El proceso de evaluación será continuo y formativo, teniendo como punto de arranque la evaluación inicial para conocer el nivel de competencia de cada alumno. A partir de ésta se realizará en función de los progresos individuales y teniendo como referencia los objetivos y contenidos seleccionados.

Para todo ello se utilizarán como instrumentos de evaluación las anotaciones del profesor, la revisión del trabajo realizado por los alumnos, las pruebas objetivas y la participación de cada alumno.

### **MATERIALES Y RECURSOS**

- Cada alumno contará con un cuaderno donde realizará sus ejercicios y tareas de clase.
- Material seleccionado y/o elaborado por la profesora.
- Juegos lúdicos y de razonamiento lógico.
- Calculadora.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 31- 51

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Números naturales. Operaciones básicas: suma, resta, producto y cociente.
- Fracciones. Parte y todo, operador, razón, comparación, ordenación y simplificación.
- Números decimales. Operaciones.
- El sistema decimal: elementos.
- El sistema métrico decimal. Múltiplos y submúltiplos.
- La descomposición numérica (unidades, decenas, centenas,...)
- Unidades de longitud, volumen, masa y superficie.
- Figuras geométricas básicas.
- Descomposición de figuras geométricas complejas en básicas.
- Proporcionalidad directa e indirecta.
- Números enteros. Operaciones básicas.
- Álgebra. Ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- Escalas métricas.
- Clasificación de los seres vivos. Definición de especie y rasgos característicos.
- El reino vegetal: clasificación. Nutrición.
- El reino animal: clasificación. Vertebrados, artrópodos e invertebrados.
- El reino animal: funciones de nutrición, relación y reproducción.
- El ser humano: funciones de nutrición, relación y reproducción.
- El ser humano: órganos, sistemas y aparatos.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Realizar ejercicios básicos utilizando sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números naturales, racionales y enteros.
- Reconocer las unidades de longitud, volumen, masa y superficie y manejar la conversión entre múltiplos y submúltiplos.
- Manejar la descomposición de números en unidades, decenas, centenas,...
- Reconocer magnitudes directa e inversamente proporcionales. Desarrollar la técnica de reducción a la unidad y ejercitarse en la utilización de la regla de tres directa e inversa.
- Resolver ecuaciones algebraicas de primer grado con una incógnita.
- Reproducir enunciados escritos básicos en su correspondiente expresión algebraica.
- Reconocer las distintas figuras geométricas básicas.
- Calcular perímetros y áreas de las figuras geométricas estudiadas.
- Reconocer los componentes de los distintos reinos. Clasificar los seres vivos en función de su especie y rasgos característicos.
- Estructurar las distintas funciones de los seres vivos de cada reino.
- Localizar los órganos, sistemas y aparatos del ser humano.

**CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Fomentar el desarrollo de las herramientas matemáticas básicas.
- Valorar el rigor en la realización de ejercicios y la obtención de resultados.
- Tomar conciencia de la importancia del uso de las operaciones básicas en la vida diaria.
- Valorar y respetar las diferencias en el medio natural.
- Cooperar y aceptar las diferentes funciones atribuidas al trabajo en común.
- Respetar las normas establecidas en el grupo.
- Fomentar la confianza en la capacidad personal para progresar.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 32- 51



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 33- 51

### INFORMÁTICA

#### OBJETIVOS

- Ser capaz de utilizar un P.C. para producir o manejar información a través de los programas más comunes del mercado.
- Saber utilizar internet para obtener o intercambiar información; así como acceder a los principales servicios que presta.
- Conocer algunos programas que permitan manipular aplicaciones multimedia.
- Adquirir un cierto dominio en el manejo del teclado de ordenador, tanto del alfanumérico como de las teclas que le son propias.
- Conocer las principales aplicaciones de las nuevas tecnologías

#### CONTENIDOS

##### CONCEPTOS

Sistemas operativos: Windows

Procesadores de textos: word

Hojas de Cálculo: Excel

Bases de datos: Acces

Multimedia: sonidos, imágenes, animaciones, vídeo y compresores

Internet

Creación de páginas WEB

Operativa de teclados: Mecashoft

Presentaciones electrónicas: Power Point.

P.C. lúdico: juegos

Tratamiento de imágenes: Photoshop

Imágenes en 3D.

##### PROCEDIMIENTOS

Utilizar todos los periféricos de un ordenador

Intercambiar información entre unidades y dentro de la misma

Adaptar la configuración del sistema a un modo determinado de trabajo

Obtener imágenes y textos desde un escáner

Obtener y tratar imágenes con una cámara digital

Localizar y examinar la información localizada en el ordenador.

Activar los accesorios que ofrece el sistema y utilizarlos cuando se necesiten

Realizar y modificar textos con Word.

Realizar presentaciones semiprofesionales con Word, añadiendo: imágenes, columnas, índices, tablas, cuadros de texto, etc.

Utilizar las principales herramientas que ofrece Word

Utilizar diferentes aplicaciones simultáneamente

Recoger información numérica en una tabla de Excel

Utilizar fórmulas matemáticas sencillas para facilitar el uso en Excel

Mejorar la visualización y presentación de una tabla de Excel, añadiendo logotipos y títulos.

Utilización de gráficos que ayuden a interpretar la información.

Utilizar Acces para acceder manipular una base de datos

Manejar y buscar de información en una base de datos.

Selección de información y utilización de formularios de formularios.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 34- 51

Reproducir un C.D. en el ordenador  
Grabar y reproducir archivos de sonido  
Intercambiar el formato musical de archivos  
Crear G.I.F. animados  
Realizar una presentación automática en PowerPoint  
Navegar por la red obteniendo información concreta  
Manejar los principales buscadores generales.  
Configurar una cuenta de correo electrónico  
Intercambiar mensajes a través del correo electrónico  
Enviar documentos adjuntos con el correo  
Manipular con fines estéticos imágenes obtenidas a partir de una cámara digital y con escáner.  
Producir y analizar imágenes en tres dimensiones.  
Simulación de presupuestos y compras a través de la red.  
Seguir un curso de mecanografía  
Obtener juegos e intentar extraer su contenido pedagógico

### ACTITUDES

Tener una mente abierta ante las nuevas tecnologías, su dominio y su evolución constante.  
Reconocer la informática como un medio que nos acerca a la globalización.  
Utilizar el ordenador como algo más que una simple videoconsola  
Adquirir el gusto por los trabajos bien presentados, por la facilidad que genera el ordenador  
Deseo de desarrollar un buen manejo de teclado como paso previo a un eficiente manejo del P.C.

### TUTORÍA y temas transversales

Las sesiones de tutoría se realizarán siempre que se considere oportuno utilizando una sesión de Lengua Castellana, dando un carácter de lectura de textos y debates, en los que al menos se desarrollarán los temas abajo indicados.

Durante las tutorías se realizará un seguimiento personalizado de cada alumno y además se desarrollarán diferentes aspectos de los **temas transversales** con los contenidos siguientes:

#### EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA:

- Respeto hacia las personas y hacia sí mismo.
- La comunicación y el diálogo.

#### EDUCACIÓN PARA LA PAZ:

- Concepto de violencia.
- Los derechos humanos.
- El tercer mundo.

#### EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS:

- Identificación de situaciones de discriminación.

#### EDUCACIÓN PARA LA TOLERANCIA.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 35- 51

### EDUCACIÓN AMBIENTAL:

- La actividad humana y su repercusión sobre la naturaleza.

### EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y SEXUAL:

- El sida, el alcoholismo, el tabaquismo.
- La sexualidad.

### EL MUNDO LABORAL Y SISTEMA EDUCATIVA:

- Vías de acceso, titulaciones y experiencia.

### EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR:

- La publicidad en los medios de comunicación.

Con el desarrollo de estos contenidos se pretende que los alumnos:

- Detecten y critiquen aspectos injustos en la sociedad.
- Elaboren automáticamente principios de valor y normas que les ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Se comporten según los principios y normas que ellos mismos han construido atendiendo a los valores democráticos, solidarios y participativos.

Para ello se utilizarán películas y materiales audiovisuales que faciliten los desarrollos de los temas.

## PLÁSTICA

Profesor Ignacio Martínez Martínez.

### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE PLÁSTICA**

1. Describir gráficamente lo esencial de una forma natural sencilla
2. Diferenciar los matices del color en la naturaleza y en los objetos que nos rodean
3. Reconocer los valores expresivos del color en un mensaje visual sencillo
4. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir con la manipulación de materiales y técnicas diversas
5. Relacionar adecuadamente las dimensiones de objetos y espacios del ambiente con las del cuerpo humano
6. Diseñar secuencias rítmicas sobre una retícula cuadrangular o triangular en el plano a partir de un módulo base sencillo, utilizando conceptos de orden
7. Representar con formas geométricas básicas la sensación de volumen y profundidad
8. Reconocer el tipo de soporte, el material y los instrumentos adecuados a diversas técnicas gráficas o plásticas sencillas
9. Representar planta, alzado y vistas laterales de figuras simples y conocer sus aplicaciones en los distintos campos del diseño.

### **CONTENIDOS DEL ÁREA PLÁSTICA**

### CONCEPTOS

- Percepción visual
- Forma
- Materiales
- Color
- Luz y volumen
- Dibujo geométrico
- Proporción
- Sistemas de representación
- El volumen
- La fotografía

### PROCEDIMIENTOS

- Observación de imágenes
- Realizar dibujos propuestos con técnicas concretas
- Experimentar con las distintas formas de representar el volumen
- Realizar láminas de dibujo geométrico
- Interpretar cuadros con manchas de color
- Tratar imágenes con medios informáticos
- Plasmar dibujos y cuadros tras descomposición de planos y colores en el ordenador
- Obtención de imágenes fotográficas
- Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Trazado de segmentos: suma, diferencia y división en partes iguales.
- Trazado de lugares geométricos básicos: mediatriz de un segmento, circunferencia que pasa por tres puntos y bisectriz.
- Experimentar con polígonos regulares.
- Análisis y esquemas de formas poligonales estrelladas.
- Crear composiciones sobre redes cuadradas y triangulares, con intervención del color, empleando técnicas gráficas o de collage.
- Experimentación tridimensional con materiales moldeables.
- Representación de vistas diédricas trabajando con módulos cúbicos.

### ACTITUDES

- Valoración del color como elemento expresivo y emotivo presente en el entorno.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones cromáticas.
- Sensibilidad ante los efectos del color.
- Apreciarse la importancia de la geometría plana como medio para comprender la realidad.
- Valoración de la exactitud y limpieza en las realizaciones.
- Cuidado y conservación de los instrumentos de dibujo.
- Ser conscientes de que las formas del entorno poseen una estructura interna que puede ser representada por medio de formas geométricas.
- Buscar soluciones originales a la hora de enfrentarse a representaciones gráficas.
- Objetividad y exactitud en la representación de los objetos tridimensionales.
- Esforzarse por utilizar el volumen y el espacio como forma de comprender mejor la realidad que nos rodea.
- Sensibilidad e interés por las estructuras modulares cúbicas en la arquitectura.

### DISTRIBUCIÓN TEMPORAL



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 37- 51

**Primer y segundo trimestre**

- Las formas en Plano y en el espacio
  - Uso de los instrumentos: escuadra, cartabón y compás
  - Líneas y conocimientos básicos para la realización de dibujos geométricos
    - Segmentos, división en partes iguales
    - Mediatriz y bisectriz
    - Construcción de polígonos regulares
    - Construcción de estrellas
    - Redes modulares
    - Redes tridimensionales
  
- Del espacio al plano
  - Proyecciones
  - El sistema diédrico
  - El sistema axonométrico
  - Los desarrollos
  - La perspectiva cónica

**Tercer trimestre**

- El color
  - El color luz y el color materia.
  - La percepción del color materia.
  - El círculo cromático: criterios básicos.
  - Expresividad y simbolismo.
  - Contraste y armonía del color.
  - Cualidades: tono, valor y saturación.
  
- Técnica con ceras

TÉCNICAS ELEMENTALES DE OFICINA CURSO 2012-2013  
IES BAJO ARAGÓN – ALCANIZ (TERUEL)

Con la introducción de este apartado a desarrollar en el área socio-lingüística se pretende por un lado la introducción del alumnado al manejo de vocabulario, documentos y materiales propios de una oficina, como cartas, instancias, clasificaciones alfanuméricas, facturas y otros. Y por otro el contacto del alumnado con los contenidos que se desarrollan en los ciclos de auxiliar de oficina que se imparten en el centro.

**A) OBJETIVOS (CAPACIDADES TERMINALES), CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

**OBJETIVOS**

- 1- Manejo de programas informáticos elementales.
- 2- Sea capaz de dar entrada y salida a la correspondencia, así como su distribución.
- 3- Confeccionar y cumplimentar documentos elementales referidos a la compra-venta, cobros y pagos, y los relacionados con la Administración Pública.
- 4- Comprender técnicas elementales de archivo y almacenamiento de información y documentación



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 38- 51



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 39- 51

**BLOQUE 1 : TÉCNICAS ELEMENTALES DE OFICINA**

**Contenidos**

**Criterios de evaluación**

**Unidad nº1 Los libros y registros (2 sesiones)**

- 1- Sistemas de información en la empresa.
- 2- Clasificación de los libros y registros.
- 3- Forma de llevar los libros y registros. Legalización y conservación.

- Ser capaz de asentar en los libros y registros los apunte correspondiente
- Tengan presentes las normas de legalización, conservación y teneduría de libros.

**Unidad nº2: El archivo(10 sesiones)**

- 1- Tipos de archivo.
- 2- Medios de archivo
- 3- Codificación documental. Clasificación.
- 4- Clasificación alfabética.
- 5- Clasificación numerica.
- 6- Otras formas de clasificación

- Sepa archivar documentos atendiendo a los diferentes criterios
- Conocer los correctamente los medios de archivo.

**Unidad nº3 La correspondencia (10sesiones)**

- 1- La correspondencia
- 2- Entrada de la correspondencia.
- 3- Selección, registro y distribución.
- 4- Salida de la correspondencia

- Sea capaz de dar entrada o salida a la correspondencia en su registro específico
- Conozca los distintos departamentos en los que la correspondencia puede ser recibida o emitida.

**Unidad nº4 La compra-venta(22 sesiones)**

- 1- La compra-venta
- 2- Pedidos.
- 3- Albaranes
- 4- Facturas
- 5- Notas de abono
- 6- Introducción al IVA
- 7- El almacén

- Comprender el proceso de la compra-venta y los documentos que deben utilizarse en el mismo.
- Resolver supuestos elementales de compra-venta, realizando los cálculos precisos y cumplimentando los impresos y documentos necesarios.
- Comprenda la importancia de la limpieza y buena presentación en la elaboración de documentos.

**Unidad nº 5: Cobros y pagos (20sesiones)**

- 1- Los cheques
- 2- Recibos
- 3- Letras de cambio
- 4- Giros.
- 5- Transferencias.

- Comprenda el proceso de gestión de cobros y pagos, así como los impresos que se utilizan.
- Resolver supuestos elementales de gestión de cobros y pagos, cumplimentando los impresos y documentos con los cálculos oportunos.
- Comprenda la importancia de la limpieza y buena presentación en la elaboración de documentos



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 40- 51

**Unidad nº6: otros documentos (4sesiones)**

1-	Ingresos en efectivo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tenga conocimientos sobre otras formas de pago</li></ul>
2-	Reintegros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sepa las prestaciones de los Servicios postales</li></ul>
3-	Envios postales certificados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sea capaz de cumplimentar los impresos utilizados</li></ul>
4-	Acuses de recibo	

## **B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

### **Unidades didacticas:**

1ª Evaluación: 1,2,3

2ª Evaluación: 4

3ª Evaluación 5,6

## **C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La metodología a utilizar será en todo momento activa y participativa, haciendo que el alumno/a participe en todo momento en su proceso de aprendizaje. El proceso dependerá del contenido de cada una de las unidades didácticas, pero en general responderá al siguiente esquema:

- 1º Explicaciones teóricas del profesor (presentación de los contenidos a través de cuadros sinópticos; utilización de terminología técnica; progresión de conceptos teóricos, de manera que adquieran unos fundamentos aplicables con carácter general) en las cuales se fomentará la participación del alumno, dejando que sea este quien plantee la mayor parte de interrogantes, y también las soluciones.
- 2º Búsqueda de información En aquellas unidades en que sea factible se encargará a los alumnos buscar información, ya sea en las instituciones correspondientes o a través de sus páginas web. Esta búsqueda podrá ser anterior a la realización de los ejercicios teóricos o como parte de los trabajos señalados a continuación.
- 3º Realización de ejercicios y cuestiones teóricas con la finalidad de que el alumno lea el libro de texto o los apuntes proporcionados por el profesor. En su realización se fomentará que los alumnos usen el diccionario cuando figuren en los textos palabras que no conozcan.
- 4º Ejercicios y supuestos prácticos encaminados a descubrir la relación de la teoría con la realidad y a poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- 5º En algunas unidades didácticas trabajos individuales y en grupo.

En la realización de todas las actividades se fomentará el uso por parte del alumno de un lenguaje correcto, insistiendo especialmente en la importancia de la lectura atenta de todo tipo de instrucciones, constituyéndose esta en un criterio de evaluación añadido a los que evalúan los diversos contenidos.

## **MÍNIMOS**

Los mínimos exigibles serán la totalidad de los objetivos programados en las distintas unidades de trabajo.

El nivel de todos estos objetivos queda acotado por los criterios de evaluación y calificación que se han fijado.

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.**

Hemos de considerar los objetivos, -tanto los específicos de cada unidad como los generales del módulo-, como el resultado que debe alcanzar el alumnado.

La evaluación será:

- Individualizada.- tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno/a.
- Integradora.- tendrá en cuenta las características del grupo.
- Cualitativa.- se evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- Orientadora.- aportará información para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Continua.- al entender el aprendizaje como un proceso continuo, comparando los distintos momentos:
  - Evaluación inicial de los conocimientos de partida
  - Evaluación continua de la evolución a lo largo del curso
  - Evaluación final de los resultados.

Cuando se lleven a cabo las actividades y trabajos en grupo, se calificarán la calidad de los mismos, la claridad en las exposiciones, el interés y la participación en las actividades, y se tendrán en cuenta la integración de los alumnos/as en el grupo y el diálogo.

Por otro lado se calificarán los trabajos y actividades individuales que se realicen, tanto los escritos como los orales, y la realización de ejercicios para poder observar si se han comprendido o no los conceptos, procedimientos y actitudes, y poder evaluarlos.

Para alumnos/as con necesidades educativas especiales, la evaluación será llevada a cabo, tomando como referencia los criterios de evaluación que para los mismos se hubieran adoptado por parte de todo el equipo educativo, asegurando en todo caso, un nivel que permita alcanzar los objetivos mínimos para ser calificados positivamente.

Supondrá la calificación positiva la obtención de al menos suficiente.

Los alumnos/as han de superar cada una de las unidades didácticas programadas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Asistencia a clase.- 1 punto. 1 a 4 horas de falta, restamos 0,1; 5 a 8, restamos 0,5; más de 8 restamos el punto entero. Todo referido a cada módulo.
2. Actividades y trabajos en grupo. Puede subir hasta 1 punto.
  - a. Calidad
  - b. Claridad en la exposición
  - c. Participación
  - d. Integración y dialogo
3. Trabajos individuales en clase. 1 punto.
  - a. Escritos
  - b. Orales
4. Trabajos fuera del aula. 1 punto.
5. Revisar el cuaderno de apuntes y actividades de cada alumno. Puede subir hasta 1 punto.
6. Preguntas de los cuestionarios en clase. 2 puntos
7. Exámenes. 5 puntos

## **MATERIALES DIDÁCTICOS**



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 42- 51

- Manuales de referencia y biblioteca del aula.
- Fotocopias entregadas por el profesor

### TEMAS TRANSVERSALES

En esta programación se ha prestado especial atención a los principios de igualdad, el rechazo a cualquier tipo de discriminación, hábitos de comportamiento democrático, la educación para la salud, el fomento de la tolerancia, justicia, higiene en el trabajo, etc.

- Asociaremos la educación para la paz con la tolerancia, la no violencia, la justicia, etc.
- Incentivaremos actitudes de respeto hacia la opinión de los demás, a la aceptación de la opinión de la mayoría, etc.
- Abordaremos la importancia de medidas de seguridad e higiene en las tareas que se realicen, como forma de contribuir a una mejor calidad de vida
- Fomentaremos el hábito de una conducta de seguridad en relación con el trabajo que pueden desarrollar.

### TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Posibilitaremos la adaptación de todo tipo de alumnado, sean cuales sean las características personales de cada uno de ellos, y del nivel que presenten.

Por ello, se deben tener en cuenta la diversidad del alumnado y las necesidades educativas con la realización de los siguientes apartados:

- Ejercicios con diferentes grados de dificultad, adaptados a las necesidades individuales del alumnado.
- Ejercicios en grupo, para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos. Con los que presentan un nivel más bajo.
- Realización de ejercicios de refuerzo, para aquellos alumnos que en una evaluación no hayan obtenido un resultado positivo, o no hayan alcanzado los objetivos mínimos programados.
- Ejercicios de ampliación, destinados al alumnado con mayor nivel de conocimientos.
- En todo caso se fomentará una actitud de respeto hacia las diferencias que unos alumnos/as presenten respecto de los demás.

### RECUPERACIÓN

Para aquellas unidades no superadas, se establece la realización de ejercicios de refuerzo y/o resolución de cuestionarios o pruebas escritas, realizados individualmente.

Para aquellos alumnos que no hayan superado ni recuperado alguna unidad, se realizará un examen final en Junio.

La no asistencia a clase, sin razones debidamente justificadas, supondrá calificación no positiva en cada trimestre y en la evaluación final. El número de faltas de asistencia que determinará la calificación no positiva estará de acuerdo con lo establecido por la dirección del centro en el reglamento de régimen interno.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Participación en cuantas actividades complementarias se hayan previsto para el Programa de Cualificación Profesional Inicial en particular, y para el centro en general.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 43- 51

## **ÁMBITO TECNOLÓGICO PRÁCTICO**

Profesor Ignacio Martínez Martínez.

La programación del **ámbito tecnológico práctico** para este programa como se menciona en el artículo 23 de la Orden de 30 de julio de 2014 de la Consejería de Educación de Aragón, deberá recoger objetivos y competencias clave del currículo de la educación secundaria, además de contenidos relacionados con las unidades de competencia correspondientes a alguna calificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificación Profesional.

Por este motivo, la programación de este ámbito se compone de varios bloques que se detallan de forma individualizada posteriormente en este documento.

Debido al perfil del alumnado que participan en este tipo de programa las metodologías usadas son de un marcado carácter práctico facilitando así, la participación en clase y la mejor consecución de los objetivos marcados en la programación.

Se fomentarán metodologías cooperativas y colaborativas en el aula, dando un especial valor al trabajo de mejora de conductas, con la finalidad de mejorar el clima del aula.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 44- 51

## **TALLER DE BRICOLAJE**

En el taller de bricolaje pretendemos la incursión del alumno en diferentes materiales y técnicas que le permitan desarrollar y completar su formación básica, acercándolos a métodos de la vida adulta y laboral. Donde el trabajo artesano se convine con la utilización de herramienta específica e industrial cuando sea posible.

El taller de bricolaje debe de ser una herramienta que facilite al alumnado el conocimiento de diversas técnicas que le ayuden en su camino hacía la autonomía personal, a l tiempo que compartir proyectos le lleve a desplegar habilidades y recursos sociales.

Madera, pintura, electricidad, manualidades, decoración de vidrio y fotografía serán los medios de los que nos serviremos para llevar a cabo los objetivos finales. Unas veces de modo exclusivo, otros combinándose para conseguir un acabado satisfactorio.

### **OBJETIVOS GENERALES**

La realización del taller de bricolaje debe de contribuir a que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades para:

- 1)- Apreciar su propio trabajo y el de las personas que les rodean y los objetos que conseguimos mediante él como medio eficaz para conseguir una imagen ajustada y positiva de sí mismos y como camino adecuado de integración social.
- 2)- Formar equipos de trabajo que les permitan conseguir un desarrollo equilibrado en la realización y colaboración con otras personas de distinta condición, clase o sexo.
- 3)- Realizar un proceso de autonomía personal, elaborando estrategias para solucionar los problemas que se les presenten en el proceso de creación de objetos.
- 4)- Valorar y respetar su entorno, comprendiendo que forman parte de él y que mediante un tratamiento positivo del mismo y el desarrollo de hábitos de higiene y seguridad en el propio trabajo contribuyen a conseguir una mejor calidad de vida.
- 5)- Apreciar los conocimientos técnicos y artísticos que se utilicen en el desarrollo de proyectos.
- 6)- Conocer y utilizar los materiales, máquinas y herramientas que se utilizan en la creación de utensilios de madera, instalaciones eléctricas y artísticas.
- 7)- Entender, interpretar y reproducir esquemas y croquis que faciliten el desarrollo técnico de los trabajos.
- 8)- Realizar algunos objetos en madera implicándose positivamente en el proceso de elección diseño y construcción de los mismos.

## **METODOLOGÍA.**

Será activa. El proceso de creación de objetos se realiza mediante la ejecución de unos determinados pasos:

- 1) Diseño del objeto.
- 2) Planificación y preparación de materiales o herramientas.
- 3) Trazado, construcción y decorado.
- 4) Gestión y presentación.

La intervención del profesor será la de presentación de los trabajos y técnicas necesarias para su desarrollo. Control de las condiciones de seguridad en cada momento y apoyo individual para superar las dificultades que vayan surgiendo.

Integración, en el tiempo de trabajo, de las tareas de limpieza, recogida y mantenimiento de los materiales y herramientas empleados.

Organización del taller, distribuyendo los roles propios de talleres profesionales: encargado de la limpieza, del material, del almacén,...Será interesante distribuirlos a lo largo del curso, en función de la complejidad de la tarea a desempeñar, intentando que todos/as asuman tareas de responsabilidad ante el resto de compañeros/as.

Es importante enlazar las tareas realizadas en sesiones anteriores con lo previsto para la actual; así, se revisará lo hecho y partiendo de ahí, se planificarán las acciones siguientes.

Es fundamental la adaptabilidad de los trabajos a realizar, para no reducir las expectativas de éxito de los alumnos; todos intentarán lograr el mismo objetivo, aunque para ello algunos emplean métodos, materiales y herramientas más complejas y tiempos más cortos que otros.

## **CONCEPTOS:**

1. Los problemas prácticos y su tratamiento: Identificación, análisis, estrategias de solución.
2. Comunicación gráfica: Boceto, croquis, planos
3. Procesos organizativos en la producción.
4. Análisis de las partes y materiales.
5. Normas y modelos constructivos.
6. Puesta en práctica de un proyecto.
7. Utilización de herramienta diversa.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 46- 51

**PROCEDIMIENTOS:**

1. Información orientada a la solución de problemas prácticos.
2. Revisión y seguimiento del proceso de diseño.
3. Experimentación con forma, materiales, etc.
4. Análisis de planos de construcción. Estrategias para su comprensión y aplicación.
5. Planificación y distribución del trabajo en la ejecución de operaciones.
6. Seguimiento de las normas de construcción establecidas

**ACTITUDES:**

Serán independientes, y comunes, del material y técnicas empleados.

1. Interés y apertura al mundo que nos rodea y a influir positivamente en él
2. Aprecio por las propias posibilidades de creación y por la capacidad para realizar el trabajo.
3. Atención a los detalles y al conjunto de los objetos diseñados.

**TEMPORALIZACIÓN**

**Primer Trimestre.**

Madera.

**CONCEPTOS**

Clases de madera.  
Uniones y ensambles.  
Cortes.  
Marquetería.  
Acabados  
Decoración  
Mantenimiento

**PROCEDIMIENTOS**

Construcción de objetos de decoración.  
Construcción de pequeño mobiliario.  
Decoración con marquetería  
Construcción de juegos.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 47- 51

**Segundo trimestre.**

Objetos de madera en movimiento y estructuras.

**CONCEPTOS**

Realización de objetos de madera móviles por un plano inclinado.

Definición y concepto de estructuras.

Clases de estructuras.

Resistencia de las estructuras.

Trabajos con estructuras.

**PROCEDIMIENTOS**

Diseño y realización de figuras dotadas de movimiento.

Construcción de estructuras con diversas formas geométricas.

Estudio de la resistencia de las estructuras.

Desarrollo de una estructura resistente.

**Tercer trimestre**

- Electricidad y decoración

**CONCEPTOS**

Materiales de electricidad

Instalación eléctrica de un cartel luminoso.

Decorar objetos de vidrio.

**PROCEDIMIENTOS**

Nociones básicas de electricidad.

Resolución de circuitos básicos de electricidad.

Creación de objetos decorados en vidrio.

En esta secuenciación está previsto la realización de trabajos de acondicionamiento y mantenimiento del centro, que dotarán de realismo las tareas y que condicionarán el desarrollo del resto del programa.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 48- 51

### **TECNOLOGÍA**

#### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA**

1. Abordar individualmente y en grupo, problemas tecnológicos.
2. Disponer de destreza técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos, valorando en cada situación el alcance de los posibles riesgos que implican para la seguridad y la salud de las personas y la adopción de medidas de protección general e individual que se requieran.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y funciones que realizan.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas.
5. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador. Manejar aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información.
6. Asumir el avance caracterizado por la presencia de las tecnologías de la información y de la comunicación, incorporándolas al quehacer cotidiano. Potenciar la toma de decisiones que su uso comporta y su contribución a la calidad de los aprendizajes y a la producción del conocimiento.
7. Desarrollar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones, así como en la toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos y asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas, que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante y utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
8. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas de la Comunidad Autónoma de Aragón y su contribución al desarrollo actual y futuro a través de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica (I+D+I), todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.
9. Conocer y utilizar técnicas y destrezas de manejo de la información a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como Internet, correo electrónico, Chat, etc., para localizar, intercambiar y comunicar información e ideas. Aplicar en el ámbito científico y tecnológico, de manera creativa y práctica, las diversas posibilidades aportadas por estas tecnologías, favoreciendo la alfabetización digital y el consumo responsable de productos digitales por parte de la ciudadanía.
10. Aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de las Tecnologías para apreciar, disfrutar y utilizar los recursos que nos ofrece el medio natural, muy especialmente el de la comunidad aragonesa, valorando y participando en su conservación y mejora y contribuyendo de esa forma a un desarrollo sostenible.
11. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las Tecnologías para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a la resolución de conflictos y problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.

### **METODOLOGÍA**

El área consta de tres horas de clase semanales.

La distribución horaria que consideramos más adecuada es impartir una hora de informática, una hora de contenidos teóricos y otra hora práctica a la semana.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 49- 51

En las **clases teóricas** se desarrollarán los contenidos teóricos propios de cada unidad. Se iniciará cada unidad mediante la explicación en la pizarra y la lectura del tema o el uso del proyector en los casos necesarios. Después se realizarán los ejercicios propuesto en el cuadernillo.

Las clases en el **aula de informática** servirán para complementar el trabajo anterior.

Las **clases prácticas** se destinarán al diseño, búsqueda de información, organización de tareas, construcción de prototipos y todo lo necesario para realizar correctamente el trabajo propuesto. Utilizaremos el método de proyectos como método de trabajo.

En primer lugar se explicará las **fases de todo Proceso Tecnológico**, y se dejará muy claro que vamos a dedicarnos a aprender a construir pero aprenderemos de la forma adecuada. Las fases que se seguirán serán las siguientes:

1. Propuesta de trabajo. Qué vamos a construir.
2. Diseño. Debate y dibujo de la solución aceptada.
3. Planificación del trabajo. Organizar las herramientas, materiales y repartir tareas en el grupo.
4. Construcción. Marcar, cortar, unir los materiales, montar las piezas...
5. Comprobación. ¿Funciona?.
6. Rediseño. En el caso de que no funcione.
7. Presentación del trabajo en clase. Enseñar su funcionamiento al resto de la clase y valoración por parte del profesor.

En segundo lugar, se propondrá la realización de una **Documentación o Proyecto Técnico** sobre el trabajo realizado. Los documentos y el trabajo de construcción están totalmente relacionados, ya que en los documentos, plasmamos todo aquello que vamos realizando. Es necesario que los alumnos se acostumbren a realizar los documentos de forma paralela al proceso de construcción y no al final del mismo.

Las propuestas de trabajo (proyectos) se creen motivadoras para los alumnos y además se han definido de manera que ofrecen un buen grado de libertad, de modo que si algún alumno no estuviera motivado o no se sintiera lo suficientemente implicado, pueda variarla a su gusto.

Los objetos construidos nos pueden servir para aportar un mensaje instantáneo sobre la Tecnología, cualquier alumno que lo observe pensará que él también es capaz de “hacerlo”.

No se comenzará la construcción hasta que los conocimientos teóricos no lo permitan. En todo caso, y para evitar que se sucedan excesivas clases teóricas o prácticas, se intentará dar los conocimientos teóricos a medida que el alumno los necesite para su proyecto, respetando los distintos ritmos de aprendizaje y de trabajo. Esto nos lo irá indicando la dinámica de cada grupo.

Los materiales que se proponen son: cartón, madera, metal y plástico; aunque se dejará libertad al alumno al elegirlos.

Los trabajos deberán realizarse exclusivamente en el aula-taller, en los puestos asignados en las mesas y bancos de trabajo.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 50- 51

**RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS A LO LARGO DEL CURSO.**

Al finalizar el curso se realizará un examen final en el que los alumnos puedan recuperar aquellos contenidos no superados durante el curso o se realizará alguno de los trabajos de clase que no estén acabados o falten por realizar.

En todo caso se realizará una prueba global extraordinaria en la que se recojan los contenidos mínimos según el calendario fijado por el Equipo directivo del centro y la Dirección provincial de educación.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La valoración de la asignatura se refleja en la siguiente tabla.

<b>PRODECIMIENTO</b>	<b>VALORACIÓN RELATIVA</b>	<b>CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA</b>
Notas de clase, preguntas y ejercicios, memorias de proyectos	40%	4 puntos
Diseño, construcción del proyecto.	40%	4 puntos
Actitud y comportamiento en clase	20%	2 puntos

**CONTENIDOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA**

**Unidad 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos**

**Contenidos**

- La tecnología como respuesta a las necesidades humanas: fundamento del quehacer tecnológico. El proceso inventivo y de diseño.
- Fases del proyecto técnico. Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo.
- Realización de documentos técnicos: hoja de proceso.
- Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- Evaluación del desarrollo de un proyecto técnico y sus resultados, teniendo en cuenta la fidelidad del producto a su especificación inicial y su efectividad en la resolución del problema o la satisfacción de la necesidad original.
- Ejemplificación del proceso tecnológico en la industria del entorno.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 51- 51

- Actitud positiva y creativa ante los problemas prácticos y confianza en la propia capacidad para alcanzar los resultados previstos.

### Unidad 2. Técnicas de expresión y comunicación

#### Contenidos

- Confección de documentos básicos y organización y gestión en respuesta a necesidades surgidas en el diseño y realización de proyectos técnicos. Elaboración de trabajos descriptivos que indiquen: tipos de materiales, presupuesto económico, procesos de fabricación, herramientas, máquinas y normas de seguridad.
- Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador para la realización de bocetos y croquis, empleando escalas, acotación y sistemas de representación normalizados.
- Introducción a la perspectiva axonométrica.
- Realización y presentación de informes orales y escritos, utilizando medios y soportes diversos y técnicas de comunicación adecuadas: confección de informes de manera ordenada; producción de textos con un vocabulario que incorpore términos técnicos básicos; obtención de información (personas, documentos, enciclopedias virtuales e Internet, etc.)

### Unidad 3. Mecanismos

#### Contenidos

- Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas.
- Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.

### Unidad 4. Materiales de uso técnico

#### Contenidos

- Análisis de materiales y técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.
- Utilización de las herramientas y técnicas básicas en la construcción y acabado de objetos, útiles o instalaciones: medida, corte, unión, conformación y acabado; utilización de útiles, herramientas, máquinas y equipos informáticos del aula-taller; identificación anticipada de los riesgos potenciales para la salud en la ejecución de una tarea; disposición de las condiciones en las que debe desarrollarse un trabajo sano y seguro; utilización de instrumentos para la medida de longitud, masa, fuerza, temperatura, etc.; ejecución de técnicas manuales para cortar, perforar y plegar materiales ligeros; realización de uniones de distintas piezas mediante clavos, tornillos y adhesivos; construcción de mecanismos simples con palancas, ruedas, poleas y ejes; utilización de operadores mecánicos y eléctricos en el contexto de un problema; ejecución de técnicas y procedimientos sencillos de invención.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 52- 51

- Salud, seguridad e higiene. Relación salud-trabajo. Prevención. Los accidentes de trabajo y sus consecuencias.
- Repercusiones medioambientales de la explotación de los diferentes materiales.
- Actitud ordenada y metódica en el trabajo con herramientas y máquinas, planificando con antelación el desarrollo de las tareas y medios necesarios.

### Unidad 5. Electricidad y Electrónica. Energía y su transformación

#### Contenidos

- Experimentación de los efectos de la corriente eléctrica: luz, calor y electromagnetismo. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas mediante instrumentos de medida.
- Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos.
- Máquinas eléctricas básicas: dinamo y motor de corriente continua.
- Potencia y energía. Unidades.
- Energía y su transformación. Fuentes de energía: clasificación general.
- Valoración crítica de los efectos del uso de la energía eléctrica sobre el medio ambiente. Empleo de energías renovables.
- Instalaciones en viviendas. Dispositivos de protección.
- Introducción a la electrónica. Valoración de la importancia de la electrónica en la tecnología actual. Identificación de componentes electrónicos básicos, su función y simbología.
- Realización de montaje de circuitos eléctricos y electrónicos que cumplan una función predeterminada, en las condiciones de seguridad apropiadas.

### Unidad 6. Tecnologías de la información y de la comunicación. Internet

#### Contenidos

- Sistemas de comunicación: telefonía, radio, televisión y redes de transmisión de datos. Conductores de cobre y de fibra de vidrio.
- Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento.
- Páginas Web. Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la información.
- Uso de navegadores. Tipos de buscadores.
- Correo electrónico. Instalación y configuración de una cuenta de correo electrónico.
- Valorar la contribución de las tecnologías de la información y de la comunicación al desarrollo personal a través del contacto y la relación con otras personas y culturas: Chat, foros, blogs y wikis.
- Búsqueda de información: enciclopedias virtuales y otros soportes.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 53- 51

- Actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución.
- Acceso, descarga e intercambio de programas e información.
- Adquisición de hábitos éticos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en entornos virtuales: acceso a servicios de ocio a través de Internet.
- Uso y aprovechamiento responsable de las posibilidades que ofrece Internet.
- Actualización de conocimientos sobre el estado presente y futuro de la investigación y la innovación en Nuevas Tecnologías en Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento, Instituto Tecnológico de Aragón, Centro Europeo de Empresa e Innovación de Aragón, Walqa Parque Tecnológico, Plataforma Logística de Zaragoza, Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, etcétera. Experiencias en Aragón.

### Unidad 7. Tecnología y sociedad

#### Contenidos

- La evolución tecnológica como respuesta a las necesidades humanas. La evolución de los materiales. Interrelación entre ciencia y técnica.
- Diferentes sectores industriales y productivos de Aragón y las condiciones geográficas, económicas, técnicas, infraestructuras y comunicaciones, recursos humanos y sociales que favorecen la implantación de una determinada industria en una comarca.
- Tecnología y medio ambiente: impacto ambiental del desarrollo tecnológico. Contaminación. Agotamiento de los recursos energéticos y de las materias primas. Tecnologías correctoras. Criterios de reciclaje y sostenibilidad. Desarrollo sostenible.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

Notas de clase.

Diseño y construcción del proyecto.

Pruebas objetivas.

Los aspectos valorados en cada apartado son:

**Notas de clase:** Se basará en la observación individual del alumno en las clases: actitud, comportamiento, ejercicios escritos o preguntas en clase.

**Diseño y construcción del proyecto:** Se valorará el diseño en sí y la información seguida para ello, el plan de trabajo trazado, el método seguido, la habilidad en el uso de las herramientas y el resultado final observando si realmente sirve para lo que se ha diseñado. Se tolerarán imperfecciones en el acabado, sin considerar la estética un punto importante. Se valorará la actitud del alumno en el trabajo en clase y con el grupo, así como la documentación del proyecto, presentada en forma de Proyecto Técnico en el orden establecido y con el lenguaje apropiado.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 54- 51

**Pruebas objetivas:** Se valorará la adquisición de conceptos por parte del alumno, así como la comprensión y el razonamiento lógico de las cuestiones planteadas. También se considerará la expresión y la ortografía en las contestaciones.

Se realizarán al menos tres pruebas objetivas coincidiendo con las tres sesiones de evaluación, pudiéndose realizar otras cuando se considere necesario para el desarrollo de la clase. Siempre estarán referidas a los contenidos tratados en el aula. Además se prevé la realización de una prueba objetiva final de todo el curso en la que cada alumno realizará la parte correspondiente a los contenidos que no hubiera superado.

**Autoevaluación y coevaluación:** Se tendrán en cuenta las valoraciones que el propio alumno haga de su trabajo, así como las aportaciones de otros compañeros. Estas valoraciones se obtendrán sin hacer mención directa de ello, es decir, el profesor las tomará de las impresiones que reflejen los alumnos en las puestas en común. Este aspecto se valorará junto con el trabajo práctico.

### CUÁNDO EVALUAR

La evaluación, al igual que el proceso de enseñanza-aprendizaje, es continua y debe hallarse presente en todo el proceso, para tomar las medidas oportunas en el momento que se necesiten y no esperar a una sesión de evaluación.

Sin embargo, necesitamos en algunos momentos del proceso tener una información adicional.

**Evaluación inicial:** No se ha previsto una prueba tipo. Se observará la actitud, los conocimientos y el hábito de trabajo del alumno en clase durante el periodo establecido, por la Comisión de Coordinación Pedagógica, para desarrollar la evaluación inicial para la E.S.O.

**Evaluación formativa:** Es la evaluación continua, que con la revisión de los cuadernos, la observación, las pruebas, detecta los fallos y aplica las medidas adecuadas a cada alumno en cada momento.

**Evaluación sumativa:** Es necesaria en cada fase terminal: fin de una unidad didáctica, fin del periodo de evaluación (trimestre) o fin de curso. Recoge los aspectos de las anteriores dando una valoración a cada uno (aparece reflejado en el cuadro anterior).

Paralela a la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno se realizará la evaluación del proceso de enseñanza. Así, se realizará un seguimiento del cumplimiento de la Programación, del ritmo de trabajo y aprendizaje y una valoración general de todo aquello que favorezca el proceso: organización, espacios, material didáctico... Si se detectan problemas, en dicho proceso de enseñanza, se tomarán las medidas adicionales necesarias para solventarlos y se recogerán en las actas del departamento y posteriormente en la memoria.

### RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS A LO LARGO DEL CURSO.

Al finalizar el curso se realizará un examen final en el que los alumnos puedan recuperar aquellos contenidos no superados durante el curso o se realizará una colección de ejercicios de los realizados durante el curso.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición: 1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 55- 51

En todo caso se realizará una prueba global extraordinaria en la que se recojan los contenidos mínimos según el calendario fijado por el Equipo directivo del centro y la Dirección provincial de educación.

Las **actividades de orientación y apoyo** encaminadas a la superación de dichos contenidos, tanto a lo largo del curso como en las pruebas extraordinarias, se llevarán a cabo durante los periodos de clase. El trabajo en el taller o en el aula de informática permitirá una atención más individualizada del alumno.

Se facilitará ejercicios de refuerzo si es necesario o se volverán a realizar los propuestos en el cuadernillo.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Todos los aspectos presentados en el apartado anterior se recogerán dentro de la **evaluación sumativa** al final de cada periodo de evaluación (se refleja en el siguiente punto). La valoración que se da a cada uno de ellos se refleja en la siguiente tabla.

<b>PRODECIMIENTO</b>	<b>TIPO DE CALIFICACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN RELATIVA</b>	<b>CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA</b>
Notas de clase, preguntas y ejercicios, pruebas experimentales,	cualitativa	40%	4 puntos
Diseño, construcción del proyecto y elaboración del proyecto técnico.	cualitativa y cuantitativa	40%	4 puntos
Actitud y comportamiento en clase	cualitativa	20%	2 puntos

## **ELECTRICIDAD**

### **1. OBJETIVOS**

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos/as adquieran las siguientes capacidades:

- Adquirir una visión global del campo profesional en el que se centran la familia profesional de electricidad que se imparten en el centro Integrado, y por ende obtener una idea del marco profesional en el que pueden llegar a desenvolverse en su vida laboral.
- Aproximarse a contextos de trabajo reales, del mundo de la producción y de la empresa, e indagar sobre el modo en que están organizados.
- Recopilar conocimientos y procedimientos de trabajo propios de la familia de electricidad a nivel de iniciación y profundización de lo conocido.
- Conocer, nombrar y utilizar correctamente los materiales, herramientas, manuales y útiles básicos de trabajo de la actividad, respetando las normas de seguridad y conservación de su uso.
- Manejar correctamente los instrumentos elementos de medida eléctricos.
- Interpretar y representar esquemas eléctricos sencillos previos a la realización práctica, utilizando la simbología adecuada.
- Resolver problemas con autonomía, capacidad de iniciativa y confianza en la toma de decisiones.
- Conocer el funcionamiento interno de pequeños electrodomésticos usados habitualmente en una vivienda, así como realizar pequeñas reparaciones en los mismos usando las medidas de seguridad adecuadas.
- Valorar la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas como actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.

### **2. CONTENIDOS**

#### **Herramientas y técnicas.**

Conocimiento del manejo y aplicaciones de las herramientas básicas del electricista

#### **Simbología.**

Conocimiento o repaso de los símbolos más frecuentes de uso en electricidad.

Simbología para los dispositivos eléctricos de uso general.. Aparatos de maniobra manuales y automáticos.. Aparatos de protección automáticos.. Receptores y generadores más comunes.

Conocimiento o repaso de la simbología utilizada para la representación de circuitos e instalaciones.- Funcional.- Unifilar.- Topográfico.

#### **Metrología.**

Aparatos para la realización de medidas eléctricas.- Voltímetro.- Amperímetro.- Óhmetro.- Polímetro.

#### **Instalaciones y aparatos.**

Instalaciones eléctricas sencillas.- De puntos de luz de incandescencia.- De puntos de luz de fluorescencia.- Conmutación desde varios sitios.- Puesta en marcha de los receptores más comunes.- Utilización de relojes, minuteros y detectores de uso doméstico.- Utilización de automáticos de escalera.- Utilización de pequeños relés.

**Seguridad e higiene.** Introducción a los reglamentos y normas.

Actuaciones para evitar riesgos y accidentes.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA  
PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 57- 51

Unidades didácticas.

Esta materia con una dedicación de dos horas semanales combinará la realización obligatoria de actividades teóricas para posteriormente realizar las actividades prácticas.

### **1 Trimestre.**

Actividades teóricas

Pequeñas actividades de introducción al taller de electricidad

Montaje del panel de trabajo

Montaje Serie - Paralelo

### **2 trimestre**

La Ley de Ohm. Medidas. Utilización del polímetro. Ejercicios

Conmutadores. Accionamiento de una conmutación desde 2 y 3 puntos. Bases de enchufe

### **3 trimestre**

Lámparas de descarga. Fluorescentes

Proyecto de una vivienda. Cuadro de protección y mando. Esquemas eléctricos

Automático de escalera. Telerruptores

Iluminación. Reloj crepuscular y detector de movimiento.

El contactor. Relés

## **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

A la hora de evaluar a estos alumnos atenderemos a lo siguiente:

- Manifestar interés por el mundo laboral y por la electricidad.
- Demostrar curiosidad e interés por conocer el desarrollo de los procesos industriales.
- Convicción de la necesidad de la normalización en cualquier actividad humana.
- Disposición activa ante la realización de tareas y trabajos que requieran la aplicación conjunta de conocimientos y técnicas de trabajo.
- Concienciación de la necesidad y la importancia que tiene la adopción de medidas de seguridad e higiene en el trabajo y de la necesidad de observarlas.
- Valoración positiva del trabajo en equipo y espíritu de colaboración con otros compañeros en la realización de tareas.
- Valoración de la aportación del mundo laboral al bienestar y desarrollo de la sociedad.

### **Procedimiento de evaluación**

La evaluación se realizará mediante el seguimiento sistemático del alumno respecto a su actitud, motivación y comportamiento, teniendo en cuenta su edad, madurez, progreso, etc...

Para evaluar a estos alumnos atenderemos a:

- asistencia a clase
- actitud del alumno hacia la materia
- interés por conocer conceptos
- el método de trabajo utilizado

Para evaluar el grado de adquisición de conocimientos contaremos con los trabajos realizados, en los cuales habremos evaluado el grado de concepto adquirido, destrezas manuales, normativa, etc.. Se



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: octubre 2022

Código: PRG. PPPSE

Página 58- 51

realizarán exámenes y trabajos escritos sobre la materia y trabajos individuales o grupales. La valoración positiva de los procedimientos indicados serán los mínimos necesarios para la superación.

### Criterios de calificación

**Los criterios de calificación para las tres evaluaciones serán:**

- Media de los trabajos prácticos realizados. 40%
- Seguimiento de las actividades teóricas 40%
- Actitud, interés del alumno en los trabajos. +/-20%

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

#### Recuperación de áreas materias evaluadas negativamente.

Las áreas evaluadas negativamente ( < 5 ), tendrán que repetirse hasta que su calificación sea positiva ( > 5 ). Para ello se propondrán actividades a lo largo del curso y a su finalización.

## 4. METODOLOGÍA

### METODOLOGÍA DIDÁCTICA A APLICAR

- Explicaciones de cada una de las actividades a realizar y entrega de la documentación adecuada para su comprensión.
- Uso de las herramientas básicas en la realización de operaciones sencillas.
  - Medidas
  - Montaje de circuitos eléctricos.
- Realización de proyectos sencillos empleando las técnicas de trabajo adecuadas.
- Realización e interpretación de esquemas representativos de procesos de trabajo.
- Realización de circuitos eléctricos de viviendas e interpretación de esquemas.
- Uso de instrumentos de medida en la realización de los trabajos.
- Aplicación de la reglamentación existente a los trabajos realizados.

## 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

**Aulas:** - Aula - taller de tecnología y de instalaciones eléctricas.

**Bibliotecas:**- Biblioteca del centro.

### Recursos:

Equipos y materiales en aula - taller;

- Maqueta de vivienda sobre paneles a escala aproximada a la real.
- Almacén provisto de accesorios, equipos y materiales del PCPI electricidad.

Equipos y materiales de otras aulas, que temporalmente pueden ser utilizados;

Didácticos:- Ordenadores.- Videoproyectores.- Los comunes.

El resto de recursos necesarios se compaginará su utilización con los medios disponibles en todo el centro.